

García, sobre la situación de los operarios de Atanor: “La Justicia nos está jugando una mala pasada”

El dirigente local del Sindicato de Trabajadores Químicos le apuntó a la jueza Luciana Díaz Bancalari por no resolver la reanudación de operaciones en la planta de Atanor, paralizada desde el 20 de marzo pasado. **En foco 2**

Viernes 16-8-2024 • 20 páginas • Año XCVIII • Nº 33.524 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

La industria ya acumula trece meses de caída. Nacional 11

Seis de cada diez adolescentes y niños viven en la pobreza. Nacional 10

Milei ofreció a Alberto Fernández adoptar a su perro Dylan. Nacional 19

● CRECE LA RESISTENCIA AL PROYECTO DE LEGISLADORES DE UNIÓN POR LA PATRIA

Federación de Comercio se sumó al rechazo sectorial contra la reforma a indemnizaciones en suelo bonaerense

En consonancia con CAME y FEBA, la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás mostró su descontento ante el proyecto de Unión por la Patria que busca elevar los montos indemnizatorios en la provincia. “Va en contra del espíritu emprendedor y frena la generación de empleo”, expresó Andrés Bockl, presidente de la entidad. **Local 4**



“SI USÁS EL FUEGO PARA LIMPIAR TU CAMPO EN LA ISLA, SOS UN DELINCUENTE”

ALERTA INCENDIOS. Matías De Bueno, director del Observatorio Ambiental de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), habló en Radio U sobre los focos de incendio detectados en la zona de islas. Adelantó que se espera un periodo seco hasta fin de año, por lo que se deben tomar medidas urgentes para evitar consecuencias severas para el ambiente, la salud e incluso la economía. **Local 3**

MANUEL PASSAGLIA

“Tipos como Baradel ahora se sienten un poco menos poderosos”

El exintendente se expresó a favor del proyecto que busca garantizar la apertura de escuelas los días que se realicen paros docentes. “Un primer paso para que la educación sea servicio esencial. Hoy las familias argentinas se sienten un poco más escuchadas”, observó Manuel Passaglia. **Local 5**

ADE Y MUNICIPIO

Entregaron diplomas de la Colonia de Robótica

Local 6

COPA SUDAMERICANA

Boca sacó ventaja frente a Cruzeiro

Deportes 17

EL SINDICATO DE TRABAJADORES QUÍMICOS LE APUNTA A LA JUEZA DÍAZ BANCALARI POR EL PARATE DE ATANOR

Ricardo García: “La Justicia nos está jugando una mala pasada”

El máximo dirigente local del Sindicato de Trabajadores Químicos le apuntó a la jueza Luciana Díaz Bancalari por no resolver la reanudación de operaciones en la planta de Atanor, paralizada desde el 20 de marzo pasado. “No sé si detrás de todo esto hay una mano negra. Lo único que sabemos es que se está poniendo en juego la fuente de trabajo de 150 familias”, dijo, ante la posibilidad de que se ponga en marcha un programa de despidos masivos. “Que la Justicia y Fomea se hagan responsables si se pierden todos esos empleos”, indicó García.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El secretario general de la seccional San Nicolás del Sindicato de Industrias Químicas y Petroquímicas, Ricardo García, aseguró que el gremio aún no recibió la notificación formal acerca del inminente inicio de un programa de despidos masivos en la planta Atanor, cumplidos ya cinco meses de un parate total de operaciones como consecuencia de una medida cautelar dictada por la jueza en lo Correccional, Luciana Díaz Bancalari, ante la denuncia de una ONG por presunta actividad contaminante.

“Lo único que tenemos confirmado es que el domingo próximo termina el plazo de suspensión de personal. Después de la visita a la planta que realizara el viernes pasado la Dra. Díaz Bancalari junto con peritos, la jueza dijo que necesitaba unos días para resolver la situación, por lo que las suspensiones se extendieron una semana”, explicó García en diálogo con periodistas del programa «Primicia nicoleña» (Radio U). En efecto, los 150 trabajadores de Atanor fueron suspendidos el 20 de marzo luego de producirse una explosión en un sector de la planta ubicada en zona sur de la ciudad. Ese programa de suspensiones se extendía hasta el 11 de agosto, por lo que la extensión por siete días de ese período inicial estará venciendo el domingo venidero. También se cumple el plazo para adherirse al programa de retiros voluntarios que abriera la empresa controlada por la compañía estadounidense Albaugh.

“De lo que pueda pasar a partir del lunes, todavía no tenemos ninguna información oficial. Lo que sí nos comunicó la empresa es que la jueza va a generar una audiencia re-



Ricardo García, secretario general de la seccional San Nicolás del Sindicato de Industrias Químicas y Petroquímicas. IARA CERASI/EL NORTE

cién para el viernes 23, lo cual nos complica muchísimo porque se sigue dilatando una situación que lleva ya cinco meses sin resolverse. Y no sabemos cuál es el motivo”, afirmó García.

Sobre las pericias realizadas el viernes en la planta, Ricardo García evaluó que “fueron positivas”. “Si bien se hicieron un par de observaciones menores, la planta está en condiciones de reanudar las operaciones, dejando de lado el sector de

atrazina que quedara al margen de los peritajes luego de producirse el accidente. Ese sector no va a trabajar, pero el resto de la planta puede operar normalmente”, manifestó el dirigente químico.

Sin eufemismo

Por el momento, según indicaron desde el gremio, ninguno de los trabajadores suspendidos se acogió al régimen de retiros voluntarios. Sin rodeos, Ricardo García cargó contra

la falta de resolución de la jueza Díaz Bancalari. “La Justicia nos está jugando una mala pasada”, aseguró. “No sé si detrás de todo esto hay una mano negra. Lo único que sabemos es que se está poniendo en juego la fuente de trabajo de 150 familias. Hace cinco meses que no estamos trabajando, y el riesgo de quedarnos sin empleo es altísimo. Parece que eso a la jueza no le interesa, ni a los peritos del Ministerio [de Ambiente bonaerense] que vinieron el viernes a San Nicolás”.

En este contexto, el gremio y la empresa mantienen diálogo permanente. “Las esperanzas de que todo se solucione las seguimos teniendo, pero a medida que pasa el tiempo se van apagando un poco más”.

Si la Justicia resuelve que se puede reactivar la producción en Atanor, según el gremio las operaciones podrían normalizarse en siete días. “Que la Justicia y Fomea se hagan responsables si se pierden todos esos empleos”, apuntó García.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

VOLVIÓ EL TEMOR POR LAS QUEMAS EN LAS ISLAS

“Si vos tenés un campo en la isla y utilizás el fuego para su limpieza, sos un delincuente”

Matías De Bueno, director del Observatorio Ambiental de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), habló con periodistas de «Vamos viendo» (Radio U) sobre los focos de incendio detectados en la zona de islas. Adelantó que se espera un periodo seco hasta fin de año, por lo que deben tomar medidas urgentes para evitar consecuencias severas para el ambiente, la salud e incluso la economía.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante los años de mayor quema y contaminación en la zona de islas, los valores de contaminación del aire excedían 17 veces más del límite establecido por la OMS, según estudios realizados por el Observatorio Ambiental de la Universidad Nacional de Rosario. El director del organismo, Matías De Bueno, mencionó en Radio U: “Detectamos focos de incendios importantes en la región frente a Arocena y Gálvez, donde aproximadamente unas 500 hectáreas se han encendido”. Y agregó: “Se vieron algunos focos de incendio, frente a la ciudad de Rosario y durante el fin de semana también hubo incendios, de entre 450 y 500 hectáreas, en la región frente a Villa Constitución”.

En este sentido, declaró que están preocupados “por lo que se puede venir en los próximos días”, teniendo en cuenta que a través de un relevamiento efectuado por el Observatorio divisaron que “con las diferentes heladas se han ido acelerando las distintas sequías, por lo cual hoy tenemos de moderada a alta la cantidad de material combustible existente en toda la zona de islas”.

Además, el investigador detalló: “Estamos entrando en la temporada donde mayormente se quema en la isla, con el agravante de que está entrando un periodo del fenómeno de La Niña, esperando una mayor sequía”. Y sumó de acuerdo a lo pronosticado: “Creemos que no va a haber un repunte en la altura del río”. Como consecuencia, señaló: “Esto nos deja una gran cantidad de territorio emergente con bastantes pastizales”.

Nuevos focos

Esta semana, cuando se reportaron quemadas de pastizales en la zona de islas, se encendió también la preocupación de los vecinos en la región, sobre todo en el caso de personas con dificultades respiratorias. El hu-



Esta semana, cuando se reportaron quemadas de pastizales en la zona de islas, se encendió nuevamente la preocupación de los vecinos en la región.

mo invadió la ciudad de Rosario al sumarse la “quema de material combustible en las banquetas en las autopistas, en los corredores a los costados de autopistas, en Av. Circunvalación”, describió De Bueno.

En relación con los incendios, De Bueno indicó que “más del 90% de los incendios son provocados por las personas”. “No son focos de incendios que se desatan naturalmente. Principalmente tiene que ver con el turismo de cercanía”, describió y añadió: “El otro día veíamos una fogata encendida que habían dejado personas en la Isla de los Mástiles, frente a Baigorria. Eso hay que dejarlo absolutamente en claro; quien deja una fogata encendida en estas condiciones es un delincuente. Está provocando un delito de peligro, de

que se genere un incendio y se queme todo en la isla, se contamine el aire y hasta la posibilidad de un peligro de muerte”.

Al respecto, insistió en que “si te vas a comer un asado y dejás el fuego prendido en la isla, sos un delincuente. Si vos tenés un campo en la isla y utilizás, en este momento, el fuego para su limpieza -que además está prohibido-, sos un delincuente”.

Herramientas

Por su parte, desde la universidad planteó: “Estamos viendo la posibilidad de generar la georreferenciación de los distintos focos de incendio para que la Fiscalía Federal de Victoria lleve adelante las investigaciones”. En ese sentido se mostró esperanzado en que “esto va a tener

una investigación mucho más fuerte de lo que se vio en años anteriores”.

Al mismo tiempo, De Bueno destacó que “si se van a tomar medidas, tienen que ser urgentes”. “Hay tres medidas fundamentales y que hemos propuesto siempre desde la universidad”, dijo. Entre ellas, plantearon la necesidad de “generar cortafuegos, que no son naturales, son artificiales porque el río está bajo”, es decir, “sacar el material combustible por determinadas franjas, para que cuando avanza el fuego, en un momento no tenga más nada para quemar”.

Otro de los aspectos que sugieren es “tener ya un registro catastral ordenado de todos los propietarios de los terrenos por los que va a pasar el fuego -porque sabemos que va a pasar-”. Y el tercer punto “es tener una fuerza de seguridad que sea de

carácter interjurisdiccional para que pueda actuar en cualquiera de esos lugares donde se desata”.

En la Justicia

El director del Observatorio Ambiental de la UNR adelantó que Claudio Kishimoto, fiscal de Victoria (Entre Ríos), “se puso en contacto con nosotros para pedir la información y poder avanzar en medidas preventivas”. En esa línea, alertó de que “si respiramos un aire que está contaminado”, aumentan los daños en la salud de la población, además de impactar negativamente en el ambiente y la economía. “Las alergias se empiezan a desarrollar con mayor frecuencia al igual que las enfermedades cardiopulmonares”, sostuvo. “Esto tiene un impacto en la economía, porque después hay mayor cantidad de gente que termina en efectores de salud”, concluyó.

MÁS RESISTENCIA AL PROYECTO DE UP

Federación de Comercio se sumó al rechazo sectorial contra la reforma a indemnizaciones en suelo bonaerense

En consonancia con CAME y FEBA, la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás mostró su descontento ante el proyecto de Unión por la Patria que busca elevar los montos indemnizatorios en la provincia. “Va en contra del espíritu emprendedor y frena la generación de empleo”, expresó Andrés Bockl, presidente de la entidad.



Andrés Bockl, presidente de la Federación de Comercio e Industria de San Nicolás, en Radio U. IARA CERASI / EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante los últimos días, diferentes entidades empresariales expresaron su preocupación respecto a un proyecto que avanza en la Legislatura de la provincia de Buenos Aires. Sucede que la diputada de Unión por la Patria, Maite Alvaro, ingresó una iniciativa que busca modificar el artículo 48 de la Ley de procedimiento laboral bonaerense 11.653. Inclusive, la iniciativa ya tuvo media sanción en la Cámara Baja.

En concreto, el punto que más cuestionamientos ha generado es la sustitución de la tasa pasiva que se aplica para calcular los intereses al monto indemnizatorio en los juicios laborales, por la del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) y agrega una carga del 6% anual.

Ante tal situación, desde la Fe-

deración de Comercio e Industria de San Nicolás se sumaron al rechazo plasmado por la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires (FEBA) y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

“Muy preocupante”

A razón de ahondar en esta cuestión, el presidente del organismo local diálogo con el programa «Primicia Nicoleña» de Radio U. “Es irracional lo que se plantea, hay una gran desconexión entre nuestra dirigencia política y lo que es la vida real. Es inentendible que un diputado haga una presentación de este tipo en el complejo momento que atraviesan las pymes. Suman un mal innecesario y es muy probable que lleve al cierre de comercios e industrias o corte drásticamente la posibilidad de tomar personal”, expresó Andrés Bockl.

En ese sentido, calificó de “desproporcionada” la modificación que evalúan desde el bloque oficialista. “Un comercio que debe afrontar una indemnización por un millón de pesos, a los dos o tres años, le representa entre 30 y 40 millones de pesos”, ejemplificó, y agregó: “Si un comercio tiene que atravesar un juicio así, lo más probable es que cierre sus puertas”.

Asimismo, Bockl destacó el rol de las medianas empresas como fuentes de empleo.

“Esto frena la generación de empleo, sabemos que las pymes son las mayores generadoras de trabajo en el país y esto traba nuestro crecimiento. Es muy preocupante”, subrayó.

Por otro lado, trajo a colación la drástica decisión que tomó la cámara provincial: “La política que tomó FEBA, en caso de que salga

la ley, es de no tomar gente”. “Se han solicitado varias audiencias para ser recibidos por el gobernador para que pueda inferir en su bloque y que la modificación no avance”, aseveró el nicoleño.

CAME Y FEBA

Tal como se menciona anteriormente, los organismos nacionales y provinciales dejaron en claro su postura frente al proyecto e incluso llegaron a los canales jurídicos para intentar detener la medida antes que sea tratada en la Cámara Alta del cuerpo legislativo bonaerense.

“Desde CAME y otras entidades, como la Sociedad Rural y Coninagro, hicimos una presentación judicial ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo y la Corte Suprema de Justicia de la Nación respecto a los intereses abusivos que se cobran por los juicios laborales. No plante-

amos no pagar una indemnización, sino pagar lo que corresponde, sin intereses judiciales excesivos, y sin quitar los derechos adquiridos de los trabajadores”, expresó el presidente de CAME, Alfredo González.

Por su parte, el vicepresidente de la entidad y titular de FEBA, Alberto Kahale, destacó: “Nosotros somos generadores de empleo genuino y estamos muy preocupados. Si se aprueba la modificación del artículo 48, nos obligará a los empresarios a no tomar nuevos empleados y nos dejará desamparados ante un eventual juicio laboral”.

Agregó, además: “Ya en la actualidad tenemos juicios cuyos montos se multiplicaron por cuarenta en el último período. Es imposible hacerles frente. Lo que termina sucediendo es la desintegración del sector pyme y un aumento de la desocupación”.

EL PROYECTO FUE TRATADO AYER EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Manuel Passaglia celebró la media sanción de la Ley Finocchiaro y apuntó contra Baradel: "Se sienten menos poderosos"

En su cuenta de la red social X, el exintendente se expresó a favor del proyecto que busca garantizar la apertura de escuelas los días que se realicen paros docentes y no docentes. "Un primer paso para que la educación sea servicio esencial. Hoy las familias argentinas se sienten un poco más escuchadas", escribió Manuel Passaglia.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Durante la madrugada del jueves, la Cámara de Diputados dio media sanción al proyecto denominado "Ley Finocchiaro", que busca provocar un cambio en la política educativa nacional. En su cuenta de la red social X, Manuel Passaglia celebró la iniciativa oficialista que aún resta ser debatida en el Senado.

"Un primer paso para que la

educación sea servicio esencial. Hoy las familias argentinas se sienten un poco más escuchadas", escribió Passaglia.

El exintendente acompañó su

● El exintendente se refirió a la iniciativa oficialista que aún resta ser debatida en el Senado.

expresión con un artículo periodístico que ilustra lo acontecido en la Cámara Baja.

En la misma publicación, Passaglia apuntó contra la figura del secretario general de Suteba y secretario de Relaciones Internas de la CTA-T, Roberto Baradel. "Aunque falte mucho, tipos como Baradel, que juegan a la política con el futuro de nuestros hijos, se sienten un poco menos poderosos. Eso es muy bueno".



Realizarán acto homenaje y actividades en honor al General José de San Martín

Este sábado 17 de agosto se conmemora un nuevo aniversario de la muerte del General José de San Martín, ocurrida en Boulogne-sur-Mer (Francia) en 1850. La Asociación Cultural Sanmartiniana "Pagos de los Arroyos" realizará un acto en su recuerdo, el próximo sábado 17 de agosto a las 11 en el Parque San Martín.

La importancia histórica de la figura del Padre de la Patria hizo que la fecha fuera feriado nacional, con carácter de trasladable, según consta en el sitio oficial de la Jefatura de Gabinete de ministros. El presidente de la asociación nicoleña, Luis Simonetti, detalló que se llevará a cabo "una semana sanmartiniana" que incluye el acto en su honor y dos jornadas en el predio del ex-Batallón para "retomar los principios sanmartinianos".

El sábado 17 en el Parque se entonarán las estrofas del himno nacional argentino y se realizará el izamiento del pabellón nacional y los pabellones de las repúblicas de Chile y Perú.

Disertaciones

El martes 20, se desarrollará en el Casino de Oficiales de la Compañía de Ingenieros QBN y de Apoyo a la Emergencia 601

(ex-Batallón), ubicado en Necochea 26, el primer módulo sobre

la Batalla de San Lorenzo. Se inicia a las 18.15 con disertación de Daniel Borio. En tanto, a las 19 será el turno del historiador y escritor Dr. José Eserverri, quien expondrá sobre "San Martín en Cuyo. Ejército de los Andes".

Las actividades continúan el jueves 22 a partir de las 18. El primer módulo estará a cargo de Miguel Ángel Brusaca, coordinador general de la Filiales Sanmartinianas del Perú en la República Argentina, quien disertará sobre "San Martín en el Perú". Más tarde, a las 19 se llevará a cabo el módulo "San Martín en el exilio", a cargo de Luis Montangie, exencargado de Casa de Boulogne-sur-Mer (Francia).

Finalmente, a las 20.00, el presidente de la Asociación Cultural Sanmartiniana "Pagos de los Arroyos", Luis Simonetti, cerrará la actividad con palabras de despedida. Su discurso apuntará a "bajar al prócer del bronce", tal como mencionó en varias oportunidades ("es uno de los objetivos que me he propuesto") desde que asumió al frente de la institución.

Este año se cumplen 174 años del Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín. Diversos hechos lo llevaron a convertirse en el prócer más reconocido de la historia nacional. Creó el Regimiento de Granaderos a Caballo, logró el triunfo

en la batalla de San Lorenzo. Además, fue gobernador de Cuyo y formó el Ejército de los Andes, con el que en 1817 cruzó la cordillera en la batalla de Chacabuco.

Una vez alcanzada la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata, San Martín con-

sideró necesario que los países vecinos tuvieran el mismo destino y, por eso, luchó para poner fin a las colonias en Chile, en 1818, y en Perú, en 1821.

En 1824, se mudó a Boulogne-sur-Mer (Francia) junto con su hija. En su nuevo hogar, en un pequeño

pueblo al norte de Francia que está ubicado junto al canal de la Mancha, vivió sus últimos años. El 17 de agosto de 1850, con muchos conflictos económicos, murió en el exilio. Así, se conmemora la vida y obra del militar y se lo recuerda en el día feriado en su honor.

MINISTERIO DE HÁBITAT Y DESARROLLO URBANO		
PLAN DE ESCRITURACION DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.		
Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de Regularización Dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de RAMALLO que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.		
BARRIO: RAMALLO 311 VIV.	EXPTE. N° 4092-23978/2021.	
N° ORDEN - IDENTIF. DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1 MZ.12-AD PARC. 23	ESPINOSA MARCELO FABIAN CAÑETE FELISA MARIA	TIPO DNI DNI
		NUMERO 17111431 18216360
INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES		

CON ENTRADA LIBRE Y GRATUITA

En San Nicolás, Hugo Alconada Mon presenta su libro «La cacería de Hierro»

Hoy en el Hotel Colonial a partir de las 19:00, el abogado, escritor y periodista presenta su última producción literaria. La obra, en formato novela policial, narra el asesinato de dos niños, Ponciano y Felisa, en Necochea durante 1982.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El abogado, autor y periodista argentino Hugo Alconada Mon presenta este viernes su nuevo libro titulado «La cacería de Hierro». La cita tendrá lugar en el Hotel Colonial de San Nicolás, a partir de las 19 horas. La entrada es libre y gratuita. Se trata de una nueva novela histórica, ambientada en Ar-

gentina a fines del siglo XIX. La obra narra un acontecimiento criminal, el asesinato de dos niños, Ponciano y Felisa, en Necochea.

La muerte llevó a un gran avance en la historia de la criminología: la dactiloscopia, un método de identificación a través de las huellas dactilares, desarrollada por Juan Vucetich. Este invento marcó el inicio de la policía científica moderna.

Sinopsis

«En 1892, dos niños, Ponciano, de cinco años, y Felisa, de tres, murieron degollados en los campos aledaños al pueblo de Necochea. Los crímenes, que estremecieron al poder, marcaron un punto de inflexión en el desarrollo de un método de identificación que daría la vuelta al mundo.

Juan Vucetich, un inmigrante dalmata de 33 años que vive en La Plata,

es uno de los grandes protagonistas de esta novela apasionante. Su invento, la dactiloscopia, marca el nacimiento de la policía científica y de la criminología moderna. El reconocimiento internacional terminará por convertirlo en leyenda y atrae, también, el interés de un guardiacárcel. Valentín Hierro arrastra la muerte de su madre, asesinada a sangre fría dos años antes, y se ha propuesto dar con los responsables,

con la ayuda del primer detective de la provincia de Buenos Aires.

Hugo Alconada Mon nos vuelve a sorprender con una trama novelesca que abreva en la historia argentina con datos y documentos hasta ahora desconocidos. La cacería de Hierro es el relato fascinante de una gesta en el que la complejidad de las pasiones y de las ambiciones devela lo más oscuro —y lo más admirable— del ser humano».

Se realizó la entrega de certificados de la Colonia de Robótica

Dirigida a 200 niños y niñas de entre 8 y 13 años, la más reciente edición de la Colonia de Robótica comenzó el pasado 15 de julio. Ayer a la tarde, se entregaron los certificados en la Municipalidad con la presencia de las familias. La actividad contó con la participación del intendente Santiago Passaglia, junto a representantes de la Agencia de Desarrollo Económico (ADE) y el Polo Tecnológico NODOTEC. El intendente subrayó: «Tenemos que hacer el esfuerzo, capacitar a los docentes y llevarles un kit a cada escuela, para que esto no sea una colonia de invierno, sino una herramienta para todos los chicos de San Nicolás». Por su parte, el presidente de la ADE, Sergio Ponce, adelantó a este medio: «Se realizará nuevamente en el verano y estuvimos hablando también con el Consejo Escolar para ver si podemos avanzar con el fin de que el impacto sea mayor». EL NORTE.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE



+54-11-5258-8785



g2k.com.ar



@g2khosting



/g2khosting



SOBREPOBLACIÓN CARCELARIA

Últimos datos: con 885 internos, la UP3 supera su cupo un 147%

Los últimos datos difundidos por la Comisión por la Memoria señalan que a julio de 2024 la población carcelaria en la provincia creció 9% respecto al mismo mes del año anterior. Con 58.669 internos la sobrepoblación se ubica en el orden del 99%. La UP3 con 885 personas alojadas y 147% por encima de su cupo continúa superando ampliamente la media provincial.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los datos corresponden a julio de este año y fueron difundidos como cada mes por la Comisión por la Memoria en función de la información provista por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Los mismos dan cuenta de que la cantidad de personas privadas de su libertad creció un 9% respecto al mismo mes del año anterior y que la sobrepoblación en las cárceles y alcaidías de la provincia de Buenos Aires se ubica en un promedio de 99%. La Unidad Penitenciaria N° 3 de nuestra ciudad supera ampliamente la media provincial.

El servicio público bonaerense cuenta con 54 cárceles, cuatro alcaidías penitenciarias, 15 alcaidías departamentales y una unidad de tránsito conformando un total de 74 establecimientos, organizados en 12 complejos penitenciarios. Hay seis establecimientos destinados exclusivamente a mujeres, 13 a mujeres y varones y tres a varones y mujeres trans. Distribuidas entre todos ellos fueron contabilizadas 58.669 personas privadas de libertad en el mes de julio de 2024. De ese total, 885 internos, entre mujeres y varones, se encuentran en la penitenciaría de San Nicolás cuyo cupo es de 358 personas, lo que representa un exceso de población ubicado en el orden del



La Unidad Penitenciaria N° 3 de nuestra ciudad supera ampliamente la media provincial.

147% que la posiciona muy por encima del 99% promedio de la totalidad de establecimientos de la provincia.

Situación procesal

Sobre la base de los datos obtenidos, casi la totalidad de la población carcelaria provincial es masculina

alcanzando el 94,2%, el 5,6% son mujeres y el 0,2 es transexual.

En cuanto a la situación procesal, la información indica que más del 50% de la población actualmente detenida en el Servicio Penitenciario Bonaerense se encuentra bajo la modalidad de prisión preventiva o sin

condena firme, 29.467 están procesadas, hay 28.158 condenadas, 872 en diferentes situaciones (figuran en los registros oficiales como "sobreséidas" o "sin prisión preventiva").

De la población alojada solo quienes tienen condena firme pueden acceder a derechos establecidos en

el régimen de progresividad de la pena. En este grupo están comprendidas 3025 personas, es decir que solo el 11% se encuentra actualmente dentro de este sistema, 978 con salidas transitorias y 2047 con régimen abierto. Respecto de las mujeres, en julio de 2024 51 detenidas se encontraban criando a sus hijos e hijas y/o cursando un embarazo dentro de una cárcel en la provincia. Asimismo, 32 niños y niñas viven hoy en una unidad penitenciaria bonaerense bajo cuidado de madres privadas de libertad.

En cuanto a la sobrepoblación en comisarías de la provincia, los datos revelan que en julio de 2024 se ubicó en el orden del 101%, se contabilizaron 2480 personas alojadas en comisarías (el 10% son mujeres) marcando un incremento del 2% con respecto al mes anterior y un descenso del 32% con relación a junio de 2023.

Del total de comisarías con personas detenidas en el mes de julio, el 58% informaban poseer calabozo habilitado para alojar personas.

Evolución de la sobrepoblación: el promedio interanual del porcentaje de sobrepoblación en las comisarías bonaerenses ha sido del 220%.

Estos últimos datos fueron informados por la Comisión Provincial por la Memoria basados en el parte de población detenida provisto por el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn







www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1945 - MORIA CASÁN. Nace en Buenos Aires la bailarina, vedette, actriz y conductora de televisión Moria Casán (Ana María Casanova), ganadora de un premio Martín Fierro y de tres Estrella de Mar. Ha trabajado en 24 películas y en más de 50 obras teatrales.

1958 - REINA DEL POP. Nace en la ciudad de Bay City (Michigan, EE.UU.) la cantante pop y actriz Madonna (Louise Veronica Ciccone), quien lleva vendidos más de 300 millones de discos. Ganó un Globo por interpretar el papel de María Eva Duarte de Perón en el filme Evita, de 1996, dirigida por Alan Parker. La "reina del pop" actuó en 26 películas, diez documentales y tres obras de teatro.

1975 - PETER GABRIEL. El cantante y compositor británico Peter Gabriel deja la banda de rock Génesis, de la que era líder y vocalista principal desde su creación, en 1965. El baterista y cantautor Phil Collins lo reemplazó como vocalista.

1977 - ELVIS PRESLEY. A la edad de 42 años muere en la ciudad de Memphis (Tennessee, EE.UU.) el cantante Elvis Aaron Presley, uno de los más populares e ícono cultural del siglo XX. El "rey del rock and roll" ganó tres premios Grammy, grabó 15 discos y trabajó en 36 películas.

2018 - ARETHA FRANKLIN. Muere en la ciudad de Detroit (Michigan, EE.UU.), a la edad de 76 años, la cantante norteamericana de soul, R&B y gospel Aretha Louise Franklin, una de las mejores voces de esos géneros musicales. Fue símbolo del feminismo y luchadora contra el racismo.

PSICÓLOGO
Daniel Bonifacino
Nación 406
Cel. 0341-156964644

Ideas de regalos para el Día de la Niñez: qué dice la astrología sobre los juegos y juguetes ideales para tus hijos e hijas

Juegos y juguetes ideales para Aries

Entre los juegos y juguetes ideales para los niños y niñas de Aries, se menciona patinar, andar en bicicleta, juegos de carreras, autos y motos a control remoto, deportes de acción como el fútbol o el básquet.

Juegos y juguetes ideales para Leo

Entre los juegos y juguetes ideales para los niños y niñas de Leo, señalan los disfraces, elementos para hacer karaoke y armar un teatro en casa, kits de manualidades, cámaras para grabar videos y juegos que les permitan crear su propio espectáculo.

Juegos y juguetes ideales para Sagitario

Entre los juegos y juguetes ideales para los niños y niñas de Sagitario, se sugiere aquellos que impliquen una travesía: la búsqueda del tesoro, el uso de carpas, Twister, juguetes de medios de transporte como aviones, autos, barcos y trenes. Para los más arriesgados, los deportes extremos son muy estimulantes, aprender buceo, ciclismo, snowboard o surf.

Juegos y juguetes ideales para Tauro

Entre los juegos y juguetes ideales para los niños y niñas de Tauro, in-

dican que se sienten en gran comodidad con objetos como mantitas y juguetes de apego. También pueden decantarse por juegos en los que sea necesario seguir varios pasos y les permitan explorar sus sentidos del tacto y el gusto.

Juegos y juguetes ideales para Virgo

Entre los juegos y juguetes ideales para los niños y niñas de Virgo, recomiendan los rompecabezas, sets de química o juegos de laboratorio que les motiven a fortalecer su necesidad de hacer experimentos, valijitas de primeros auxilios y juegos de mesa simulando operaciones.

Juegos y juguetes ideales para Capricornio

Entre los juegos y juguetes ideales para los niños y niñas de Capricornio, se menciona los sets de herramientas para niños, juegos de construcción avanzados, juguetes de modelismo y maquetas, kits de ingeniería que permiten crear máquinas simples, y juguetes para armar y desarmar.

Juegos y juguetes ideales para Géminis

Entre los juegos y juguetes ideales para los niños y niñas de Géminis se encuentran las actividades que

desafían su intelecto: les fascina leer o inventar cuentos, jugar a ser streamer o conductor de un programa de radio, hacer debates en familia, juegos de mesa educativos.

Juegos y juguetes ideales para Libra

Entre los juegos y juguetes ideales para los niños y niñas de Libra se encuentran: cámara de fotos infantil, sets de arte y manualidades, juegos de rol para servir el té, kits de maquillaje artístico para niños, y actividades que fomenten la creatividad y el arte.

Juegos y juguetes ideales para Acuario

Entre los juegos y juguetes ideales para los niños y niñas de Acuario, sugieren aquello que ponga a prueba su memoria y su concentración; por ejemplo, o los juguetes que simulan naves espaciales son sus favoritos.

Juegos y juguetes ideales para Cáncer

Entre los juegos y juguetes ideales para los niños y niñas de Cáncer, se menciona aquellos que son para cocinar y jugar al restaurante, cuidar plantas y jardinería.

Juegos y juguetes ideales para Escorpio

Entre los juegos y juguetes ideales para los niños y niñas de Escorpio, se sugieren juegos de misterio, búsqueda del tesoro, juegos de estrategia como el TEG, rompecabezas complejos, y actividades que involucren investigación y resolución de enigmas.

Juegos y juguetes ideales para Piscis

Entre los juegos y juguetes ideales para los niños y niñas de Piscis, recomiendan aquello que tenga que ver con el arte, dibujo, música, canto, pintura, teatro, kits de instrumentos musicales, juegos de agua como piscinas inflables o juegos de baño.



«La luz no destruye la oscuridad. La ilumina»

José Narosky

PRIMICIA NICOLEÑA

EL PROGRAMA PERIODÍSTICO
QUE FALTABA EN LA CIUDAD

GUILLERMO PULITI
NICOLÁS FENLEY
DE 7 A 9 HS.



RADIOU
89.9 SAN NICOLAS

Sostienen que los empleados municipales perdieron casi 50% del salario en relación con la inflación

El Sindicato de Trabajadores Municipales de Ramallo (SMTR) reclama un incremento salarial del 100% para los empleados municipales. Argumentaron que la pérdida del poder adquisitivo es importante y señalaron que la mayoría de los empleados están por debajo de la línea de indigencia.

Lo hizo por medio de una nota, firmada por el secretario general Raúl Lobais, donde detalla cómo los salarios fueron perdiendo terreno respecto a la inflación oficial en los últimos dos años y medio. "Según nuestros análisis y estudios estadísticos, esta problemática se viene dando al menos desde principios de 2022. Durante ese año, perdimos 14% en referencia a la inflación, en 2023 entre 60% y 67% según los extremos del escalafón", afirmó. Y agregó: "Hasta el 10 de diciembre de 2023, nuestros haberes solo representaban el 64,5% comparado con di-



ciembre de 2021, ese deterioro se produjo en los dos últimos de la administración Perié". Sin embargo, según los cálculos del SMTR, todavía están lejos de poder superar la inflación, aunque consideran que se podría ir más rápido. "La recuperación salarial desde diciembre de 2023 a julio de 2024 llega al 70,06%, mientras que la inflación acumulada en el mismo período es de 118,66%, casi un 50 por ciento por debajo", detalló.

Según Lobais, el Municipio mejoró su capacidad de recaudación, a partir

del aumento por la tasa de Seguridad e Higiene a las grandes industrias. Sostuvo que "en todo 2023 se facturaron 212 millones de pesos, mientras que a junio de 2024 ya se superaron los \$720 millones".

En tanto, Lobais remarcó que la próxima reunión paritaria se llevará a cabo días después de que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) publique los indicadores económicos, que en el mes de julio dio un 4%. En las últimas tres reuniones paritarias, el intendente no ha estado presente, delegando la negociación en la secretaria de Gobierno, Marcela Isarra, junto a otros funcionarios municipales.

Por otro lado, avizó un panorama alarmante. "Más del 60% de los trabajadores municipales están por debajo de la línea de indigencia. Hay un 30% que está por debajo de la línea de pobreza", denunció Lobais.

EN BARRIO 25 DE MAYO

La oficina móvil de la Defensoría del Pueblo estuvo en la ciudad

Nuevamente el organismo realizó un operativo en Villa Constitución. En esta oportunidad los temas más consultados fueron los relacionados con bancos, servicios de telefonía, obras sociales y prepagas.

El martes por la mañana, la oficina móvil de la Defensoría del Pueblo de Santa Fe estuvo presente en Villa Constitución, más precisamente en la plaza de la curva de barrio 25 de Mayo. Allí, entre las 9.30 y las 12.30, el personal brindó asesoramiento y orientación sobre servicios públicos (agua, electricidad, gas), usuarios y consumidores (tarjetas de débito, crédito), salud (falta de respuesta o negativa de prestaciones de las obras sociales), derivación al Centro de Mediación por conflictos entre vecinos, articulación con el Centro de Asistencia a la Víctima de la defensoría en casos de violencia de género, cuestiones de familia y jurídicas en general. También estuvieron presentes profesionales de la Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes.

La intención principal de este tipo de operativos es descentralizar la atención al público sobre cuestiones que cotidianamente se atienden en las sedes de Rosario y Santa Fe; en el caso de nuestra ciudad, que cuenta con una delegación, la idea también es poder llegar a los barrios.

La abogada Sol Ponzanesi fue la encargada del operativo en nuestra ciudad, tal como en visitas anteriores, y agradeció al delegado local de la Defensoría Nelso Marabini: "Siempre nos habilita estos espacios para que podamos traer los servicios



Sol Ponzanesi, abogada de la Defensoría.

que prestamos en Rosario a los barrios de Villa Constitución". A su vez recaló que todos los servicios que prestan son gratuitos. Tras presentar sus reclamos, el próximo paso lo continúan los abogados especializados de la Defensoría que toman cada caso en particular. "Nosotros en el territorio hacemos la primera atención, en algunos casos el asesoramiento finaliza y si son más complejos, pedimos toda la documentación y el expediente se continúa en Rosario", prosiguió. Por último, enumeró los temas más consultados este martes: servicios de telefonía, bancos, obras sociales y medicina prepaga.

En Entre Ríos 426 se encuentra la delegación local de la Defensoría del Pueblo de Santa Fe que cuenta con Nelso Marabini como responsable. La atención se realiza de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Piden la puesta en valor del puerto municipal y el Paseo del Olivo

Desde el bloque de Juntos por Ramallo pidieron la puesta en valor del paseo del Puerto Ramallo "Arturo Jauretche" y el "Paseo del Olivo", como así también de las zonas aledañas. El proyecto fue presentado en el Concejo Deliberante, pero fue girado a comisión para su tratamiento.

En la iniciativa, los ediles sostienen la importancia de la recuperación de espacios públicos locales. "Este espacio público tradicional está dada por calles importantes y se encuentra a la orilla del río Paraná, siendo un punto de atracción turística. Muchos

niños, jóvenes y adultos utilizan este espacio para uso recreativo, deportivo y cultural, ya que en el mismo se encuentra

el skatepark, el Club Náutico, la guardería náutica, el Paseo del Olivo, entre otros puntos de interés para toda la comunidad".

El pedido va dirigido al Gobierno municipal, para que realice un plan integral de puesta en valor urbanística de ambos paseos y toda la zona comprendida entre calle Leloir y el río desde la calle Velázquez hasta la intersección de las calles Colón y

Bajada Frías.

Y detallan obras como la reparación de las calles, instalación de barandas, reacondicionamiento de la zona de los tres muelles, puesta en valor y modernización del espacio destinado al skatepark. Además de la construcción de veredas y accesos peatonales a los paseos "Arturo Jauretche" y "Paseo del Olivo", recambio del alumbrado público por luminarias a led en toda la zona, reacondicionamiento de los baños públicos y colocación de cámaras de seguridad.

VAMOS
VIENDO



LUNES A VIERNES
DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10

Un informe de la UCA revela que seis de cada diez niños y adolescentes viven en la pobreza en Argentina

De acuerdo al informe, a fin del año pasado el 62,9% de los niños y adolescentes vivían en situación de pobreza y el 16,2% vive en situación de indigencia, medido por el volumen de ingresos. No obstante, si se analizan otros indicadores sociales y se añaden otros aspectos de las necesidades básicas, el porcentaje se reduce a 56,3%.

Seis de cada diez niños y adolescentes viven en la pobreza en la Argentina mientras que el 16% está en la indigencia, según un estudio de la Universidad Católica Argentina (UCA).

No obstante, si se analizan otros indicadores sociales y se añaden otros aspectos de las necesidades básicas, el porcentaje se reduce a 56,3%.

Los datos corresponden al trabajo "Trazando el Camino: Privaciones Estructurales, Avances y Desafíos en los Derechos de la Infancia y Adolescencia. Argentina 2010-2023" publicado hoy.

Los datos refieren a 2023 y, dado el deterioro de la economía argentina durante los primeros siete meses del año, se puede inferir que la situación se agudizó.

De acuerdo al informe, a fin del año pasado el 62,9% de los niños y adolescentes vivía en situación de pobreza y el 16,2% vive en situación de indigencia, medido por el volumen de ingresos.

"Esta es la cifra más alta desde el 2010", afirmaron desde la UCA y añadieron que "desde el 2020, las transferencias de ingresos no contributivas, entre la que se en-



Las cifras actuales son las más altas desde el 2010.

cuentra la Asignación Universal por Hijo (AUH), alcanzaron a más del 44%" de ese conjunto. Esto demuestra que de retirarse la asistencia del Estado las cifras serían muy superiores. El informe de la UCA señala que "de 2011 hasta 2023, se observa un aumento constante en la proporción de hogares y personas con dificultades para acceder

a una canasta básica alimentaria o total, con un incremento más pronunciado en la pobreza".

"El esfuerzo de los hogares y la cobertura de las políticas públicas han tenido un papel crucial en la mitigación de la pobreza, pero persisten desafíos estructurales en la economía que requieren atención, y que ejercen un fuerte impacto en las estructuras de

oportunidades de los hogares y sus miembros niños, niñas y adolescentes", agrega el informe de la UCA.

La institución avanza en la evaluación de la situación social y realiza una medición multidimensional donde añade otros aspectos de las necesidades básicas y en ese caso se reduce el porcentaje de pobreza a 56,3%.

Entre los otros temas a evaluar se

encuentra el derecho a la alimentación, a la salud, a la vivienda, a la información y a la educación.

De allí se desprende que casi un tercio de los chicos y adolescentes en el país "no pueden acceder a alimentos nutritivos y variados por limitaciones económicas". En cuanto a la salud el 55,8% de la población en estudio no cuenta con obra social, mutual ni pre-paga por lo que dependen exclusivamente del sistema estatal de salud para recibir atención médica.

En tanto, el 39,5% no vive en un hábitat digno con los servicios básicos como agua potable, cloacas o descarga en el inodoro.

En otro orden, "dentro de los que tienen entre 5 y 17 años, el 17,8% no accede a Internet, el 24,4% no lo usa, el 51,1% no tiene celular y el 54,7% vive en hogares sin computadora".

El informe también señala que "el 23% de los niños/as de 3 a 5 años se encuentran no escolarizados. La inasistencia a establecimientos de educación inicial es siempre más alta que la no concurrencia a la escuela primaria y secundaria. Por otro lado, el 82,6% de chicos entre 6 y 17 años asiste a una escuela de gestión estatal.

Revés judicial para Pettovello: no podrá ir a la Corte y pagará las costas en la causa por los alimentos vencidos

La Cámara Federal de Casación Penal falló en contra de un pedido de la ministra de Capital Humano, Sandra Pettovello, y del Procurador del Tesoro, Rodolfo Barra, en la causa en que se investiga el abuso de poder y la violación de los deberes de funcionario público por presuntamente acopiar y dejar vencer 6 mil toneladas de alimentos. Por unanimidad, la Sala II, integrada por los jueces Angela Ledesma, Guillermo Yacobucci y Alejandro Slokar, y de conformidad con lo dictaminado por el representante del Ministerio Público Fiscal ante esa instancia, Raúl Omar Pleé, resolvió rechazar por «falta de la debida fundamenta-

ción» el recurso extraordinario para ir a la Corte que presentaron Barra y la subsecretaria Legal del Ministerio De Capital Humano, Leila Gianni.

Además, la Cámara determinó que el Ministerio también deberá pagar las costas del proceso judicial.

En esta nueva resolución, Casación explicó que el rechazo al recurso presentado por el gobierno se bajó en que «la parte impugnante no ha cumplido con los recaudos para la interposición del recurso extraordinario federal establecidos por los arts. 14 y 15 de la ley N° 48 y el art. 3° incisos d) y e) de la Acordada N° 4/2007

de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (art. 11 de la mencionada acordada), relativos a la demostración de la existencia de cuestión federal y necesidad de fundamentación adecuada de la impugnación».

«La solicitud respecto a la imposición de costas no se encuentra adecuadamente fundada», consideraron los camaristas en su fallo. Con esa decisión, se agotaron las instancias de recurso judicial para el Ministerio de Capital Humano, que tendrá la obligación de entregar los alimentos que habían quedado almacenados y sin repartir en depósitos de Buenos Aires y Tucumán.



La ministra de Capital Humano pagará costas en la causa por alimentos vencidos.

La industria lleva 13 meses de caída y tuvo un semestre para el olvido, según la UIA

En junio la actividad industrial registró una caída anual del 19,5% y mensual (-5,7%, sin estacionalidad), según datos de la Unión Industrial. El mes se vio afectado por menos días hábiles y paradas de planta.

La industria tuvo un primer semestre para el olvido que puede terminar teniendo un fuerte impacto sobre el empleo en el sector.

En junio la actividad industrial registró una caída anual del 19,5% y mensual (-5,7%, sin estacionalidad), según datos de la UIA.

El mes se vio afectado por menos días hábiles y paradas de planta. Con estos datos, el sector industrial acumula trece meses de caída interanual consecutiva y cerró el primer semestre del año con una baja de -14,1% i.a. Los datos anticipados de julio indican que se habrían moderado las bajas interanuales y que hubo una mejora heterogénea desde los bajos niveles del mes anterior, con una mayor cantidad de días hábiles (22 contra 17).

En ese mes se observó una desaceleración de las caídas interanuales en los sectores, en algunos casos con caídas a un dígito. Tal es el caso de la demanda de energía eléctrica de

Grandes Usuarios Industriales (-2% i.a.), aunque con un comportamiento heterogéneo al interior del rubro, Patentamientos de maquinaria agrícola (-5,8% i.a.), y en el sector Automotor (-9,8% i.a.). Igualmente, prevalecen las caídas a dos dígitos en los despachos de Cemento (-14,4% i.a.), en las importaciones desde Brasil que disminuyeron (-27,9% i.a.).

Por el contrario, se registraron subas en las exportaciones hacia Brasil (+20% i.a.) y en la liquidación de divisas que creció (+35,9% i.a.) tras dos meses en baja.

Si bien el desempeño mensual se vio en parte favorecido por el bajo nivel de comparación de junio, en el mes de julio la industria presentó una desaceleración de la caída respecto al primer semestre del año.

En virtud de la evolución de diferentes factores -como el contexto macroeconómico, los costos y la competitividad industrial-, se estima que el tercer trimestre podría exhibir



La industria lleva 13 meses de caída, no obstante, los datos anticipados de julio indican mejoras.

una morigeración en la caída anual y una mejora en comparación con el segundo trimestre.

Por otro lado, en mayo, el empleo asalariado registrado en la industria

volvió a caer 0,4% s.e, al igual que lo hizo en los últimos dos meses.

Se perdieron 4.607 puestos en el mes y ya se acumula una baja de 25.358 respecto de agosto de 2023.

Retomando el análisis del IPI-CEU a junio, los datos mostraron caída a nivel sectorial, con una tendencia a la baja en todos los rubros que componen el índice.

Sigue el éxodo de empleos en empresas privadas: 130.000 telegramas en el semestre

Los puestos de trabajo privados destruidos entre enero y junio alcanzaron los 130 mil, de acuerdo con las estadísticas del SIPA, elaboradas por la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, que publica el Centro de Economía Política de Argentina (CEPA).

Nada más que entre mayo y junio desaparecieron 17.500. La novedad fue que esta vez la construcción no enca-

bezó la lista, como en meses anteriores, sino la industria manufacturera, que desde que asumió Javier Milei envió a la calle a 22.750 empleados. CEPA también publicó un informe sobre destrucción de empleo y cierre de empresas, en base a la Superintendencia de Riesgos de Trabajo, el que arrojó que:

-Entre noviembre de 2023 y abril de 2024, se redujo la cantidad de empleadores en 7.860 casos.

-En el mismo período, se perdieron 170.695 puestos de trabajo registrados (-1,73%).

-Si se analiza la reducción de casos de empleadores, se observa que los principales afectados, son las empresas de hasta 500 trabajadores/as: 99,5% del total de los casos (7.820 empresas menos). Por el contrario, la cantidad de empleadores de más de 500 trabajadores/as explican sólo el 0,5% (40 ca-

sos). En cambio, en los cinco meses que van entre noviembre de 2023 y abril de 2024, la reducción de personal por parte de las empresas con menos de 500 trabajadores/as fue sensiblemente menor.

La construcción es el sector con mayor cantidad de desvinculaciones, como consecuencia de la decisión de paralizar totalmente la obra pública, con 100.000 despidos estima-

dos por la Cámara Argentina de la Construcción (CAMARCO).

Lo sigue en importancia el sector industrial, con 76.311 casos, producto de la caída del consumo tras la pérdida del poder adquisitivo de los ingresos a partir de la devaluación y la desregulación de amplios sectores de la economía.

Por último, los servicios acumulan 1.346 casos en este primer semestre.

Generamos empleo de calidad desde 1956
#CompromisoSidersa

SIDERSA

Diputados aprobó el proyecto para que las escuelas abran cuando hay paro y ahora define el Senado

La iniciativa declara a la educación como un «servicio estratégico esencial». El texto de la ley fue escrito por Alejandro Finocchiaro (PRO) con aportes de otros legisladores. El proyecto plantea un esquema en el que cuanto más largo es el paro, mayor cantidad de personal debe haber en la institución.

La Cámara de Diputados aprobó este jueves a la madrugada el proyecto que declara a la educación como «servicio estratégico esencial» y, en consecuencia, obliga a los establecimientos educativos a permanecer abiertos, con una guardia mínima, cuando sus trabajadores realizan una medida de fuerza. Ahora, la iniciativa que obtuvo 131 votos positivos, 95 negativos y 2 abstenciones, deberá ser tratada en el Senado para convertirse en ley.

La iniciativa fue impulsada por el titular de la Comisión de Educación y ex ministro de Educación de Cambiemos, Alejandro Finocchiaro, pero contó con aportes de diputados radicales como Carla Carrizo, de la Coalición Cívica e Innovación Federal.

Mientras que desde la Libertad Avanza cosechó apoyo, se opusieron desde Unión por la Patria como del Frente de Izquierda debido a que consideran que únicamente apunta a cercenar el derecho a huelga de los

trabajadores. Los gremios docentes, en tanto, vienen planteando su rechazo y adelantaron que tomarán las medidas de acción necesarias para impedir que llegue a buen puerto.

El primero de los artículos del proyecto establece a la educación como «servicio estratégico esencial» como lo es, por ejemplo, la salud. Ello implica que en caso de huelgas debe haber guardias mínimas con personal docente y no docente presente. Se trata, en definitiva, de un golpe a los paros extensos que suelen darse en los establecimientos educativos.

El proyecto plantea un esquema en el que cuanto más largo es el paro, mayor cantidad de personal debe haber en la institución. Establece, en ese sentido, que en los primeros dos días de paro, el 30% del personal del colegio deberá estar en su puesto garantizando las clases.

A partir del tercer día, ya sea continuo o discontinuo, deberá estar el



Aulas sin alumnos los días de paro, por ahora.

50% del «personal directivo, docente y no docente que deba cumplir funciones en cada establecimiento educativo, en todos los niveles». En este

contexto, la huelga podrá hacerse, pero bajo esas condiciones y se computará como injustificada la ausencia del personal docente y no docente

afectado a la guardia.

«Con este proyecto vamos a regular el derecho de huelga en la educación obligatoria, que es materia federal. Acá hay una colisión entre dos derechos: el de los docentes a ejecutar medidas de fuerza y el derecho de los chicos a educarse. Tenemos que buscar un equilibrio. Ningún derecho de la Constitución es absoluto», señaló Finocchiaro en la presentación del proyecto.

Para asegurar el cumplimiento de la ley, uno de los artículos del proyecto especifica que, a principios de cada año, los equipos de conducción de las escuelas deberán informar a las autoridades sobre la «nómina anual del personal docente y no docente que estará afectado al cumplimiento» de esta medida. Esto permitiría una planificación anticipada y evitaría la interrupción total del servicio educativo durante las huelgas.

Revés para el Gobierno: aprobaron en la Cámara Baja el proyecto de financiamiento universitario

Pese al rechazo del oficialismo, los diputados de la oposición aprobaron este jueves un proyecto que procura garantizar el financiamiento de las universidades públicas, que ahora será tratado por el Senado.

La denominada Ley de Financiamiento de Universidades Nacionales, impulsada por la UCR, encomienda al Poder Ejecutivo a actualizar -cada dos meses y por inflación- los gastos salariales y de funcionamiento de las casas de altos estudios de manera retroactiva, desde enero de este año hasta el 31 de diciembre.

Tras el rechazo al dictamen que había impulsado el kirchnerismo, el segundo dictamen de minoría fue aprobado en general con 143 votos afirmativos, 77 negativos y 1 abstención, tras la inclusión de artículos complementarios.

En medio del fuerte recorte en su presupuesto educativo desde que

asumió el Gobierno de Javier Milei, la propuesta aprobada es resistida por la Casa Rosada, ya que tiene un impacto fiscal de \$ 1,4 billones, lo que hace tocar el objetivo de déficit cero. El dictamen de minoría, firmado por la UCR, Encuentro Federal, Coalición Cívica e Innovación Federal, y con Danya Tavela como autora principal, tras sumar una serie de modificaciones en artículos, propuesto por Unión por la Patria, consiguió los votos necesarios para ser aprobado.

Al respecto, Tavela apuntó que «un docente universitario, titular de cátedra, con exclusividad y un doctorado, cobra lo mismo que un jefe de despacho de cualquier diputado». Y reclamó: «Les están faltando el respeto a los docentes universitarios al no convocarlos a la paritaria».

Sobre la necesidad de recomponer el poder adquisitivo de do-



La universidad pública en el eje de la discusión.

centes y no docentes que, se estima ronda el 45% de caída, el proyecto instruye al Gobierno a recomponer el presupuesto salarial a partir del 1° de diciembre pasado hasta el mes de la sanción de la ley por el índice de inflación acumulada que informa el Indec. Luego, la actualización deberá ser de manera men-

sual, también por inflación.

Esta recomposición salarial, empero, no se aplicará en el caso de que las paritarias del sector sean acordadas y rubricadas por las partes, reza el proyecto.

El único artículo que fue rechazado está vinculado con la distribución de los fondos. La propuesta del

radicalismo establecía que el aporte del Estado nacional para las universidades se de en función del número de estudiantes ingresantes y alumnos en cada institución, el tipo de carrera ofrecida. Este punto fue rechazado por Unión por la Patria.

Desde el lado del oficialismo, el diputado José Luis Espert aseguró que el Gobierno de Milei «está solucionando varios problemas en materia de educación superior heredados del gobierno de Alberto Fernández». Y advirtió: «No podemos permitirnos una ley de fantasía como la que existe en el dictamen de mayoría que vaya en contra del déficit cero, porque es el instrumento para mantener a raya a la inflación».

Ahora, la propuesta pasará al Senado, donde el radicalismo deberá contar con el apoyo del kirchnerismo y de los bloques provinciales para avanzar con la sanción definitiva.

Nuevos chats de Fabiola Yañez: «Sabíendo que puedo estar embarazada, hoy me pegó una patada en la panza»

Se conocieron otras conversaciones entre la ex primera dama y la secretaria privada de Alberto Fernández. En tanto, trascendieron partes del escrito que había presentado ante la Justicia la ex primera dama días atrás, en el que relató que gente del entorno de Fernández la llamó para decirle que había muerto.

En medio del avance de la investigación por la denuncia de violencia de género, se conocieron nuevos chats de la ex primera dama Fabiola Yañez, en los que afirmó que el ex presidente Alberto Fernández le había pegado «una patada», pese a saber que podía estar embarazada.

«Sabíendo que puedo estar embarazada, hoy me pegó una patada en la panza», contó Yañez en un mensaje que le envió a la secretaria de Fernández, María Cantero.

El chat fue el 12 de agosto de 2021, en día en que salieron a la luz las fotos de la celebración de su cumpleaños durante el aislamiento obligatorio por el coronavirus, que generaron una fuerte polémica alrededor del entonces presidente.

«Ayer me dio un cachetazo y hoy, además, me agarró del cuello», le relató Yañez a Cantero en esa conversación, según publicó el dia-



La ex primera dama Fabiola Yañez.

rio La Nación.

La respuesta de la secretaria del ex mandatario fue: «No puedo creer lo que me decís. Preservate».

«La está pasando muy mal, pero no justifica eso jamás», afirmó también Cantero.

En tanto, trascendieron partes del

escrito que había presentado ante la Justicia la ex primera dama días atrás, en el que relató que gente del entorno de Fernández la llamó para

decirle que había muerto.

«Un día me llamaron para decirme que estaba muerto y yo llamé al hermano, desesperada, para que vaya a verlo», afirmó la expareja del dirigente argentino, en referencia al medio hermano de Fernández, Pablo Galíndez.

En su relato, señaló que el mensaje era parte de una «manipulación» de los cercanos a su expareja para manipularla, en momentos en que él amenazaba con suicidarse.

«No les basta que esté sola con mi hijo, que también tengo que sentirme responsable de lo que le pasa a él, cuando nunca fui la que inició esto, ni participé de los actos y hechos de corrupción por los que lo investigan», agregó Yañez en el escrito que publicó Infobae.

Y agregó: «Vivo aterrada de no contar con el dinero para pagar el alquiler, la escuela de mi hijo».

Milei acusó a Fernández de cometer «delitos aberrantes» y se mostró orgulloso de haber eliminado el Ministerio de Mujeres

El presidente Javier Milei acusó sin nombrarlo al exmandatario Alberto Fernández de cometer «delitos aberrantes», a la vez que se mostró orgulloso de haber eliminado el Ministerio de la Mujer.

Al brindar un discurso en el Congreso de Inversiones Inmobiliarias,

Milei expresó: «Estoy orgulloso de eliminar el Ministerio de la Mujer y el siniestro Inadi, que se dedicaban a perseguir ideológicamente».

Según el jefe de Estado, la cartera y el Inadi eran «antros de persecución». Milei, sin dar nombre y apellido, se refirió a la periodista

Julia Mengolini y dijo que esta semana «dijo que 'El yo te creo, hermana', era una cuestión retórica».

«Así le cargaban a opositores delitos aberrantes, que después nos enteramos que son los delitos aberrantes que cometen ellos», enfatizó el presidente, al referirse a la de-

nuncia de la ex primera dama Fabiola Yañez contra Alberto Fernández.

El mandatario nacional insistió en que sigue el proyecto de déficit cero como pilar de su gobierno, al tiempo que señaló que «en el mundo se habla del milagro de la economía argentina».

«Tengo un gabinete del que estoy orgulloso. Es una gesta heroica que va a quedar marcada en los libros de texto», subrayó el jefe de Estado.

En ese marco, elogió a su ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, y le atribuyó a sus políticas el fin de «los malditos piquetes» en la Argentina.



Consultá con tu distribuidor de confianza. O podés ponerte en contacto con nosotros.







Mejor control, mayor rinde.



PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Kicillof entregó \$38.000 millones a municipios y se diferenció de Milei: “Cumplimos con nuestros compromisos”

El gobernador encabezó un acto frente a 92 intendentes. Denunció los recortes de fondos que practica Nación pero dijo que pese a eso la Provincia cumple con las comunas porque «asumimos la tarea de acompañar y proteger al pueblo de la provincia».

Axel Kicillof entregó ayer la tercera cuota del llamado Fondo de Fortalecimiento Fiscal Municipal, un paquete de financiamiento adicional de \$116.000 millones para los municipios cuyo destino final definen los intendentes, en un acto en la Casa de Gobierno en el cual el Gobernador agradeció a los alcaldes por sostener la gestión durante la crisis y contrastó con el gobierno de Javier Milei, que le cortó la entrega de fondos legales a la Provincia.

“Cumplimos nuestros compromisos porque asumimos la tarea de acompañar y proteger al pueblo de la provincia”, dijo Kicillof en un discurso en el Salón Dorado de la Gobernación en el que dejó claro que realizó el pago pese a que “estamos siendo sometidos a una política que apunta deliberadamente a fundir y a asfixiar a las provincias” con una serie de recortes en el envío de fondos que calificó de “injustos e ilegales”.

El Fondo de Fortalecimiento Fiscal fue aprobado mediante una ley de la Legislatura aprobada a fin de año pasado y se gira en cuatro cuotas de \$38.106 pesos cada una que terminan de pagarse en octubre. Kicillof en-



Decena de intendentes acompañaron la entrega de fondos.

fatizó que la provincia está cumpliendo con esas entregas pese a los recortes de Nación: la señal, en términos políticos, es que se maneja como la contracara del presidente de la Nación.

El gobernador sumó a los recor-

tes de entrega de fondos regulados por Ley, por los que litiga con Nación ante la Corte Suprema, el desplome de la recaudación “producto de las políticas de Javier Milei para resaltar que “aun con todas esas dificultades, y al mismo tiempo que

continuamos reclamando por los recursos, la Provincia de Buenos Aires está cumpliendo con el compromiso sellado en la Legislatura con los 135 municipios”.

Al acto asistieron 92 intendentes: había alcaldes de Unión por la Patria,

la Unión Cívica Radical y partidos vecinales, e incluso alguno de PRO, fuerza que en general retacea la presencia de sus representantes a los actos que se realizan en la Gobernación para firmar los convenios que operativizan el traspaso de los fondos, a los que considera políticos.

“Frente a un Gobierno nacional que no cumple con sus obligaciones, desde la Provincia seguimos invirtiendo y trabajando de forma colaborativa con los 135 municipios para mejorar la calidad de vida de los y las bonaerenses”, dijo el titular de Economía.

López agregó, en esa línea, que “podemos hacerlo gracias a una gestión responsable que, al mismo tiempo que nos permitió cerrar el primer semestre con superávit primario, posibilitó también el objetivo de reforzar los programas de acompañamiento y continuar con la obra pública en la provincia”.

De acuerdo a lo que indica la ley, las transferencias se realizan por Coeficiente Único de Distribución (CUD), en tanto que los fondos son no reintegrables y de libre disponibilidad por parte de cada municipio.

Paritarias: Provincia ofertó un aumento escalonado del 8,5% a docentes y estatales

El Gobierno bonaerense ofreció este jueves una suba salarial a los docentes y estatales de 4,5% para agosto y otro 4% para septiembre, algo que los gremios ahora pondrán a consideración, aunque algunos de ellos ya dieron el visto bueno.

Según se pudo saber, la oferta es en dos tramos y suma 8,5% sobre el salario de junio, y se cobrará con los meses de septiembre y octubre.

En el caso de los docentes, la propuesta elevada por la administración de Axel Kicillof lleva el sueldo del maestro de grado que recién se inicia a \$ 500.000 en agosto y \$514.312 en septiembre. Para los preceptores iniciales el incremento ubica la cifra en \$ 417.000 el mes que viene, y un profesor con 20 módulos sin antigüedad alcanzaría los \$ 664.000.

Además, en caso de aprobarse la oferta, las partes harán un monitoreo en septiembre para ver cómo evo-



Provincia retomó las discusiones paritarias con docentes y estatales.

luciona la inflación y la reapertura de la paritaria será en octubre.

Tras la reunión con los docentes llegó el encuentro con los estatales,

quienes también recibieron la oferta de mejora salarial en dos tramos.

En ese sentido, uno de los gremios estatales, UPCN ya confirmó que

aceptará la propuesta del Ejecutivo. Minutos más tarde la secretaria general adjunta de ATE, Eliana Aguirre, también le dio el visto bueno a la

propuesta. “Aceptamos la propuesta ya que ésta se encontraría por encima de la proyección de la inflación para esos meses” dijo.

Por otro lado, se acordó incorporar una bonificación por régimen horario al básico, la conformación de mesas técnicas sobre carrera administrativa y bonificación profesional, seguimiento de pases a planta permanente, informáticos, ampliación de las licencias del artículo 38 (tratamientos médicos por patologías crónicas). A su vez se firmó un incremento del 28% de las asignaciones familiares desde agosto.

La convocatoria por parte de la gestión de Kicillof surge luego de que ayer se conociera que la inflación de julio fue del 4%, según el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec).

BÁSQUET

Tres equipos de la ABSN en la Liga Federal Sub-21

Regatas y Belgrano de nuestra ciudad y Defensores de Villa Ramallo se clasificaron por la Federación Bonaerense para disputar la fase inicial de la competencia que organiza la Confederación Argentina. Jugarán este fin de semana en la Capital Federal.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

La Asociación de Básquetbol de San Nicolás tendrá tres representantes en la Liga Federal Formativa de la categoría Sub-21. Se trata de Regatas y Belgrano de nuestra ciudad y de Defensores de Villa Ramallo, que se clasificaron por la Federación Bonaerense para disputar la fase inicial de la competencia que organiza la Confederación Argentina. Jugarán este fin de semana en la Capital Federal en el marco de la Región Sudeste, compuesta por un total de veinte participantes. Curiosamente los tres equipos de la ABSN competirán en la misma zona, dentro del cuadrangular D, el cual además integrará Ferrocarril Oeste, que será local en el mítico "Héctor Etchart".

La actividad se iniciará el sábado a las 18.00 con el clásico nicoleño, a jugarse en pleno Caballito. A su término se enfrentarán Ferro y Defensores.

En el ámbito provincial, Belgrano ganó su grupo con cinco triunfos y una derrota, ante Racing de Chivilcoy, que terminó siendo su escolta. Tercero fue Estudiantes de Bahía Blanca y cuarto terminó Gimnasia de Pergamino. Igualmente, de ese equipo ya no será de la partida su goleador, Ignacio Alimena, quien jugará en Regatas Uruguay (sí podría jugar Santino Vercelli). También sufrirá un par de ausencias Regatas después de haber logrado su clasificación, teniendo en cuenta que no jugarán Manuel Oillataguerre ni Diego Ibarra, dos que no continuaron en el club tras la Liga Federal. En cambio, sí estarán Lemme, Manzano, Felicetti, De Felipe y Juan Martín Ibarra, por citar algunos nombres. Regatas ganó su zona, la cual compartió con Villa Mitre de Bahía Blanca, Reconquista de La Plata y Juventud de Pergamino. En el restante grupo actuó Defensores, que igualó en la primera posición con Banco Provincia de La Plata y Argentino de Pergamino (los tres con récords de 4-2). En el Granate la única baja será la de Agustín



Hayden.

Por Buenos Aires, además, jugarán Banco Provincia de La Plata y Racing de Chivilcoy. Este último fue ubicado en el Grupo A junto a Estudiantil Poreño, 3 de Febrero y Pedro Echagüe. En el B estarán River Plate, Ciudad de Buenos Aires, Lanús y Gimnasia de Villa del Parque. En el C competirán Los Indios de Moreno, Claridad, Gimnasia de Lomas de Zamora y Pinocho. Y al E lo conformarán Banco Provincia, Boca Juniors, Huracán de San Justo y Racing Club de Avellaneda.

Avanzarán a la siguiente ronda los dos primeros de cada grupo, más los dos mejores terceros.

En dicha instancia se armarán tres cuadrangulares, con el siguiente ordenamiento: A: 1° A, 2° B, mejor tercero y 2° E; B:

1° B, 1° E, segundo mejor tercero y 2° D; C: 1° C, 2° D, 2° A y 2° C. De aquí surgirán seis clasificados a la fase interconferencias, en medio

de un campeonato que arrancará con 43 clubes divididos en regiones Sudeste, NEA, Oeste, Litoral y Sur.

Algunas instituciones importantes que participan de la Liga Nacional o Liga Argentina y estarán en este certamen son, por ejemplo, Gimnasia de Comodoro Rivadavia, Riachuelo de La Rioja, Provincial de Rosario, Centenario de Venado Tuerto y Villa San Martín de Re-

sistencia.

Los participantes dentro de cada región fueron ordenados por un índice calculado en base al porcentaje de victorias en su etapa local, ponderando los partidos ganados en la misma. Dicho ordenamiento se utilizará solo para este tramo, ya que en todos los demás los clasificados se agruparán por mérito deportivo.

TIRO

Resultados del social de rifles

Se disputó en el stand de armas neumáticas "Doris Salinas", del polígono del barrio Prado Español, la 17ª fecha del torneo social (interno) de rifles de aire a quebrar y estos fueron los resultados: 1º Alberto Martos 278 pts. (5 pts.); 2º Américo Ríos 276 (4 pts.); 3º Rubén González 275 (3 pts.); 4º Ricardo Perlo

271 (2 pts.) y 5º Raúl Bottazzi 225 (1 pt.).

Y esta es la tabla general: 1º Perlo 31 pts.; 2º Martos 23; 3º González 19; 4º Horacio Chavarría 18; 5º Ríos 12; 6º Bottazzi 6 y 7º Juan C. Fernández de Arroyabe 5.

Mañana desde las 14:00 se llevará a cabo la 8ª fecha.

BÁSQUET

Actividad en la Primera local

En la continuidad de la cuarta fecha del torneo Clausura de la Primera local hoy a las 21.00 jugarán La Emilia-Riberas, mientras que mañana a las 19.00 lo harán en Villa Ramallo Los Andes-Social. El miércoles Regatas "A" (con 17 puntos de J. Manzano y de Felicetti, 12 de Juan Ibarra y 11 de Carnevale) derrotó por 91 a 67 a Regatas "B" (24 de G. Ingrata, 12 de I. González y 11 de Dose) y alcanzó en lo alto de la tabla a Somisa, ambos liderando con puntaje ideal. En cambio, su rival sufrió su tercera caída y no ganó aún. A programar: Don Bosco-Somisa "A", Belgrano "A"-Defensores "A" y Defensores "B"-Belgrano "B". Libres quedaron Sacachispas y Mitre.

((Posiciones

EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa	6	3	3	0
Regatas "A"	6	3	3	0
Belgrano "B"	4	3	1	2
Don Bosco	4	3	1	2
La Emilia	3	2	1	1
Defensores "B"	3	2	1	1
Social	3	2	1	1
Regatas "B"	3	3	0	3
Los Andes	2	1	1	0
Defensores "A"	2	1	1	0
Sacachispas	2	1	1	0
Riberas	2	2	0	2
Mitre	2	2	0	2
Belgrano "A"	-	-	-	-

Pendientes: Defensores "A"-Defensores "B", Mitre-La Emilia (ambos de la Tera) y Belgrano "A"-Social (2da).

CICLISMO

Regresa la actividad a nuestra ciudad

La Peña «Carmelo 'Tractor' Velázquez» ha organizado para el domingo 16 de octubre desde las 10:00, en la pista "Roberto 'Poto' Enrico" del Club Ciclista San Nicolás, un excelente festival de ciclismo, cuyas inscripciones en todas las categorías serán de \$ 4000. No abonará la misma aquel participante distante más de 150 kilómetros desde su lugar de residencia. La jornada contará con el servicio médico de SAME. Mayores informes deberán ser requeridos al Tel. 3364368682/4433871.

Estas serán las competencias y los premios:

10:00 – Peña – Por lo recaudado.
10:30 – Aficionados – Por lo recaudado.
11:15 – Master "D" y "E" – \$15.000.-;
\$10.000.-, \$8.000.-, \$6.000.- y \$4.000.-
11:45 – Damas – Por lo recaudado.
12:30 – Master "C" – \$20.000.-, \$18.000.-,
\$15.000.-, \$10.000.- y \$10.000.-
14:00 – Master "B" – \$20.000.-, \$18.000.-,
\$15.000.-, \$10.000.- y \$10.000.-
15:00 – Abierta a todo corredor – \$30.000.-,
\$20.000.-, \$15.000.-, \$10.000.- y \$10.000.-

PREFEDERAL DE BASKET

Datos a tener en cuenta para la pelea por los trece ascensos

A una semana del inicio de la competencia, es necesario repasar la manera por la cual se definirán las posiciones y se resolverán los trece ascensos a la Liga Federal 2025. Nueve se repartirán en la Región Norte y cuatro habrá en juego en la Región Sur.

Después que se diera a conocer el armado los grupos en el Prefederal bonaerense, quedaba por saber cómo se iban a definir los ascensos a la Liga Federal 2025; que finalmente serán trece. Y esa información se dio a conocer en el transcurso de esta semana.

Pasando en limpio, en la Región Norte serán 23 los participantes, divididos en dos grupos de ocho y uno de siete. Dentro de cada uno de ellos jugarán todos contra todos a dos ruedas, por lo que cada equipo jugará 14 partidos en las Zonas 2 y 3, y 12 en la Zona 1, donde cada competidor tendrá dos fechas libres.

Los dos mejores de cada subzona ascenderán a la Liga Federal, mientras que el tercero y cuarto de cada una jugarán tres llaves de play-offs para determinar otras tres plazas. Serán tres mano a mano al mejor de tres enfrentamientos por tres cupos más de la siguiente manera: 3° A-4° B, 3° B-4° C y 3° C-4° A.

Los ganadores ascenderán. En total, serán nueve los ascensos que entregará la Región Norte. Por su parte, en la Región Sur fueron nueve los inscriptos, de los cuales, tras la disputa de la fase regular, los dos mejores jugarán la Liga Federal en forma directa. Pero además los equipos ubicados entre el tercero y el sexto disputarán un play-off (al mejor de tres partidos) por dos ascensos más. Se cruzarán en 3°-6° y 4°-5°. Es decir que en total, cuatro subirán del Sur. Ya con el ascenso en el bolsillo, habrá un Final Four para resolver el título. Y para esa instancia se van a clasificar los dos mejores de la Zona Sur y los dos mejores primeros de la Zona Norte. El inicio de la competencia está previsto para el viernes 23, y mientras que la actividad en el Norte terminaría el 15 de noviembre, en el Sur se prolongará hasta el 23 de ese mes. Los cruces por los últimos ascensos finalizarían el 7 de diciembre. En cambio, no tiene fechas confirmadas el cuadrangular por el campeonato.

A tener en cuenta

En la Región Norte la clasificación de los equipos se aplicará de acuerdo a los siguientes criterios y en el orden establecido:

a) La clasificación de los equipos se establecerá de acuerdo a su historial de victorias y derrotas, otorgando dos



En una semana se iniciará el Prefederal, con Belgrano e Independiente de Zárate como dos de sus 32 participantes.

(2) puntos por cada partido ganado, un (1) punto por cada partido perdido (incluido los perdidos por inferioridad) y cero (0) punto por cada partido por "no presentación.-

b) El procedimiento se aplica para cada equipo que haya disputado un único partido contra cada Adversario del Grupo así como para cada equipo que haya disputado dos partidos o más contra cada Adversario.-

c) Si dos o más equipos tienen el mismo registro de victorias y derrotas en todos los partidos del Grupo, los partidos disputados entre estos dos o más equipos decidirán la clasificación. Si dos o más equipos tienen el mismo registro de victorias y derrotas en los partidos disputados entre ellos, se aplicarán estos criterios y en este orden:

1) Mayor diferencia de goles en los partidos disputados entre ellos.-

2) Mayor número de goles conseguidos en los partidos disputados entre ellos.-

3) Mayor diferencia de goles en todos los partidos del grupo.-

4) Mayor número de goles en todos los partidos del grupo.-

5) Si estos criterios siguen sin decidir la clasificación, esta se decidirá mediante un Sorteo.-

POSICIONES RANKING DIFERENTES GRUPOS

La clasificación de los equipos se aplicará de acuerdo a los siguientes criterios y en el orden establecido:

A) COEFICIENTE DE VICTORIAS (PARTIDOS GANADOS SOBRE PARTIDOS JUGADOS)

EJEMPLO:

1° Zona A: 6PG - 6PJ - COEFICIENTE VICTORIAS = 1,000

1° ZONA B: 4PG - 6PJ - COEFICIENTE VICTORIAS = 0,666

1° ZONA C: 4PG - 5PJ - COEFICIENTE VICTORIAS = 0,800

RANKING 1 = 1° ZONA A

RANKING 2 = 1° ZONA C

RANKING 3 = 1° ZONA B

B) COEFICIENTE DE PUNTOS OBTENIDOS EN SU GRUPO (PUNTOS A FAVOR SOBRE PUNTOS EN CONTRA)

C) Si estos criterios siguen sin decidir la clasificación, esta se decidirá mediante un Sorteo.

San Nicolás será mayoría

Cabe recordar que el torneo contará con siete representantes de la Asociación de San Nicolás. Ellos serán Belgrano, Regatas, Somisa, La Emilia, Sacachispas, Defensores y Los Andes. Regatas, La Emilia y Sacachispas integrarán el Grupo A de la Región Norte, junto a Independiente y Defensores Unidos de Zárate y a Atenas y Platense de La Plata.

Y en el B jugarán Belgrano, Somisa, Defensores y Los Andes, que tendrán

como rivales a Unión Vecinal y Banco Provincia de La Plata, Ciudad de Campana y Costa Brava de General Rodríguez. En el C fueron ubicados Náutico de San Pedro, Boca de Tigre de Escobar, Estudiantes de La Plata, Colón de Chivilcoy, Comunicaciones y Argentino de Pergamino, San Martín y Los Indios de Junín. En el Grupo A en la jornada inaugural, La Emilia será local de Sacachispas, mientras que Regatas quedará libre (el Náutico hará su estreno en la segunda fecha en Zárate ante Independiente). Los otros choques serán Atenas-Platense y Defensores Unidos-Independiente.

En el B en el arranque de la competencia se medirán Defensores-Belgrano y Somisa-Los Andes. También lo harán Unión Vecinal-Banco Provincia y Ciudad de Campana-Costa Brava. Los encuentros de la restante zona serán San Martín-Los Indios, Estudiantes-Colón, Comunicaciones-Argentino y Náutico-Boca del Tigre.

Y en la Región Sur competirán Kimberley de Mar del Plata, Independiente y Unión y Progreso de Tandil, Estudiantes, Pueblo Nuevo y Racing de Olavarría, Huracán y Pelotas de Tres Arroyos y Basko de Necochea. Abrirán la temporada Pelota-Huracán, Unión y Progreso-Independiente (T), Racing-Estudiantes (O) y Kimberley-Basko. Libre quedará Pueblo Nuevo.

PATÍN

Valentina Peralta Ramírez, campeona argentina en San Juan

El Campeonato Argentino Absoluto de Patín se disputa en el velódromo "Vicente Alejo Chancay" de San Juan hasta el 23 de este mes, y cuenta con la participación de las mejores exponentes del patín artístico argentino en las distintas categorías y modalidades, quienes debieron superar instancias clasificatorias para llegar a este certamen. En la categoría B Senior, la nicoleña Valentina Peralta Ramírez se quedó con el título Absoluto en Figuras Obligatorias, división que contó con 16 competidoras. En la modalidad Libre, en tanto, la patinadora del Club Belgrano finalizó en el noveno puesto.



LIGA PROFESIONAL

Racing visita a Newell's en el inicio de la fecha 11

Racing no quiere perder terreno en la Liga Profesional y buscará un triunfo en su visita ante Newell's en Rosario en el marco de la undécima fecha. El encuentro tendrá lugar en el estadio Coloso Marcelo Bielsa desde las 21 con el arbitraje de Darío Herrera, quien será secundado desde el VAR por Jorge Balaño y contará con la transmisión en directo de la señal deportiva de ESPN Premium. Previamente, la jornada se pondrá en marcha con el choque entre Platense y Barracas Central. Racing llega a este encuentro luego de obtener un importante triunfo ante Huachipato en Chile por 2 a 0, en el compromiso de ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana. Aunque distinto es su presente en la el certamen doméstico, ya que no suma de a tres puntos hace dos encuentros: empató con Huracán 1-1 y en la última fecha cayó ante Gimnasia por 1-0 en el Cilindro.

Racing se ubica en el sexto lugar con 17 puntos, a solo tres unidades del líder Huracán y, en relación al equipo, el técnico Gustavo Costas podría disponer el regreso de Marco Di Cesare en lugar de Leonardo Sigali en la defensa mientras que en ataque Roger Martínez jugaría en reemplazo de Adrián Martínez, quien fue expulsado ante Gimnasia La Plata.

Por su parte, Newell's lleva cinco partidos sin ganar y encadenó tres derrotas al hilo en sus últimas presentaciones. Esta racha magra se profundizó con la caída ante Central Córdoba de Santiago del Estero (2-0), la goleada 4-1 por parte de Estudiantes de La Plata y la derrota en el clásico ante Rosario Central por 1 a 0 en el Gigante de Arroyito. El equipo rosarino, se encuentra en la undécima posición con 15 unidades en la tabla de posiciones. Para este encuentro está descartada la presencia de Ever Banega, quien se había perdido el partido contra Estudiantes y se exigió que se agravara su lesión en el isquiotibial.

Probables formaciones

Newell's - Racing

Newell's: Lucas Hoyos; Augusto Schott, Gustavo Velázquez, Saúl Salcedo, Brian Calderara; Juan Ignacio Méndez, Rodrigo Fernández Cedrés, Matko Miljevic; Giovanni Chiaverano, Juan Ignacio Ramírez y Francisco González o Lucas Besozzi. DT: Sebastián Méndez.

Racing: Gabriel Arias; Marco Di Cesare o Leonardo Sigali, Santiago Sosa, Santiago Quirós; Facundo Mura, Baltasar Rodríguez, Agustín Almendra, Gabriel Rojas; Johan Carbonero, Roger Martínez y Maximiliano Salas. DT: Gustavo Costas.

COPA SUDAMERICANA

Belgrano
perdió en Brasil

Belgrano de Córdoba cayó 2-1 en su visita a Athletico Paranaense por el partido de ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana 2024. El Arena da Baixada, de Curitiba, fue el escenario en el que el Pirata se imponía antes del minuto de juego de la mano de Franco Jara, pero en la que Erick y Christian sellaron la remontada para el local. Además, el equipo argentino había logrado igualar el marcador pero le anularon el tanto por una polémica infracción.

El Pirata no pudo hacer pie en Brasil y no consiguió llevarse un resultado positivo como sí lo hizo frente a Inter de Porto Alegre en fase de grupos. En esta oportunidad, en lo que fue un partido vibrante con muchas situaciones de gol, el elenco dirigido por Juan Cruz Real sufrió la remontada por parte del conjunto local. Pese al resultado negativo, el trámite del encuentro empezó muy favorable para el equipo visitante. Antes del minuto de juego, Franco Jara fue el protagonista de una gran jugada. Abrió el juego con Juan Vázquez, el carrilero izquierdo lanzó el centro al área y el mismo delantero luego de una gran carrera entró y metió un cabezazo formidable para abrir el marcador.

Sin embargo, a los 40' de la primera parte, el local se despertó y llegó al empate. Erick logró cabecear en soledad en el área, pese a haber varias camisetas celestes, tras un preciso centro de Lucas Esquivel.

El tanto de la remontada llegó de la misma manera.

Centro preciso y cabezazo que terminó en gol. Nuevamente Esquivel fue quien mandó el envío al área y Christian convirtió tras la salida en falso de Ignacio Chicco. Además, cabe destacar que a Belgrano le anularon un gol, Bryan Reyna había sido el autor, en el complemento tras una supuesta falta de Pablo Chavarría sobre Thiago Eleno. Sin embargo, se puede ver cómo claramente el capitán del local empuja primero al atacante argentino.

COPA SUDAMERICANA

Boca comenzó la serie ante
Cruzeiro con una victoria

El Xeneize superó por 1-0 con gol de Cavani a los de Belo Horizonte en La Bombonera en la ida de los octavos de final y quedó bien parado para el desquite en Brasil.

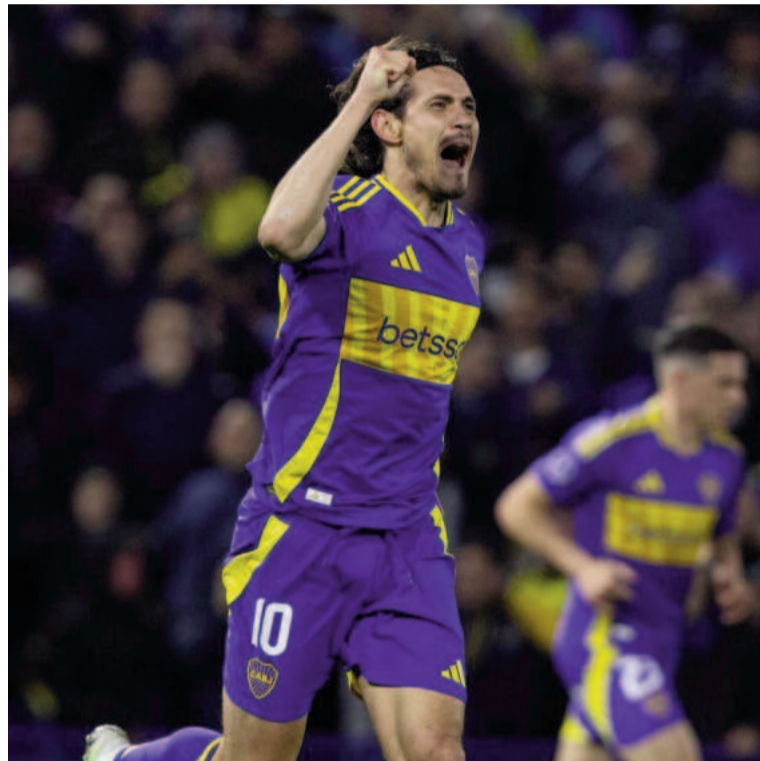
De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Boca se desahogó anoche con una victoria necesaria frente a Cruzeiro por 1-0 en La Bombonera, por la ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana 2024. El Xeneize, de irregular presente, se mostró dubitativo en la primera mitad pero en la segunda mejoró la imagen y consiguió la ventaja que alivió a su gente y le hizo ganar cierta tranquilidad de cara a la revancha en Brasil. Un primer tiempo con asperezas y un Xeneize levemente más protagonista tuvo lugar en La Boca.

Edinson Cavani fue el primero en avisar ante Cássio pero después el local se fue diluyendo y, si no fuera por sendos offsides, los brasileños hubieran tenido un par de chances claras. Cerca del descanso, Miguel Merentiel conectó una gran jugada y se la despejaron en el área chica.

Así las cosas, Agustín Martegani salió desde el vestuario por disposición de Diego Martínez y resultó clave para que, por ejemplo, Kevin Zenón pusiera por derecha una pelota al hueco para que Cavani definiera de primera por derecha bajo y al segundo palo a los 20 minutos.

En el tramo final, Cavani estrelló un tiro en el palo y Cássio se lució ante Zenón, y en los instantes siguientes el ingresado Kaio Jorge puso una pelota besando el palo derecho de Sergio Romero, quien enseguida debió responder ante el argentino Lautaro Díaz. La ovación de Cavani



El equipo de La Ribera sacó ventaja en la ida. WEB

cuando salió en el descuento y los festivos cánticos del tramo final fueron las señales de aprobación del público a una noche azul y oro

que amenazó con arrancar torcida. Habrá que ver cómo termina la historia dentro de una semana en Belo Horizonte.

COPA ARGENTINA

Banfield cayó en los penales

Banfield y Talleres de Remedios de Escalada empataron 1-1 en un clásico durante los noventa y el Albirrojo hizo historia y lo eliminó en los penales para meterse en cuartos de final de Copa Argentina.

El partido se jugó en el Estadio Centenario Ciudad de Quilmes, y se

reeditó el clásico luego de 30 años. El Taladro se puso en ventaja con un gol de Rodríguez a los 23 minutos del primer tiempo, igualó Fernando Duré a los 44.

Ahora, Talleres deberá enfrentarse a Huracán, que también le ganó por penales a Argentinos Juniors.

TORNEO FEDERAL A

Defensores
juega en La
Banda

Defensores de Villa Ramallo visitará hoy desde las 21.30 a Sarmiento de La Banda (Santiago del Estero) por la quinta fecha de la Nonagonal B del Torneo Federal A.

Dirigirá Guido Medina, de Catamarca, quien será asistido por Walter Cardozo, de Jujuy, y Fernando Ruarte, de La Rioja. El Granate comparte el séptimo y último lugar junto a 9 de Julio de Rafaela y Sol de América de Formosa con apenas dos puntos, por lo que clasificar entre los dos primeros para luchar por el primer ascenso a una utopía. En cambio sigue intacto el sueño por lograr un lugar en la Copa Argentina, a la que accederán los primeros cinco de cada grupo. El Granate viene de empatar 1 a 1 ante el conjunto de Rafaela en el Estadio San Nicolás donde sufrió la expulsión de Matías Jaime. Por lo tanto, Joaquín Iturrería hará un cambio obligado, ingresará Sergio Olano en su lugar. A continuación, la probable alineación: Galarzi; Núñez, Garroni o Cepeda, Gay, Kruger; Aranda, Camaño, Pérez, Olano; Machado y Valsangiacomo.

El programa es el siguiente

Hoy

21.30 Sarmiento (La Banda) vs. Defensores. Guido Medina, de Catamarca.

Domingo 18

14.30 9 de Julio (Rafaela) vs. Atenas (Río Cuarto). Maximiliano Manduca, de Santa Fe.

16.00 Sol de América (Formosa) vs. Sportivo (Las Parejas). Mariano Agli, de Oberá.

17.00 Central Norte (Salta) vs. Sp. Belgrano (San Francisco). Pablo Núñez, de San Juan.


MAS SHIPPING Ltd.
Agencia Marítima
Argentina

 **336-4027194 San Nicolás**
3476-432432 Pto. San Martín

Violencia de género: en Rosario, sube la cifra de adolescentes que denuncian agresión física, psicológica y digital

Desde el Centro de Asistencia Judicial expresan preocupación por la baja edad de las víctimas y la crueldad de los ataques ejercidos por parejas coetáneas y miembros de la familia. La denuncia de Fabiola Yañez a Alberto Fernández causó el aumento de consultas.

Como cada vez que un caso de violencia de género involucra a personas conocidas, la denuncia de la ex primera dama Fabiola Yañez contra el expresidente Alberto Fernández elevó el número de consultas sobre el tema. Desde el Centro de Asistencia Judicial (CAJ), manifestaron preocupación por la baja en la edad de las denunciadas –adolescentes de 14 y 15 años– que concurren a esa y otras instituciones del Estado para hacer públicas la violencia que reciben de parte de parejas de su misma edad o familiares. Alarma la “crueldad” que denotan los relatos y el uso de redes sociales y usuarios falsos para hostigar y amedrentar a las víctimas.

Juliana Tagliatti es abogada y está a cargo de la coordinación del CAJ de Rosario que brinda atención legal, primaria y gratuita a víctimas de violencia de género que no cuentan con recursos económicos para recibir patrocinio particular. La institución tiene presencia física en Rosario desde 2008 y ella trabaja allí desde 2013. Su tarea consiste en el abordaje de las situaciones de violencia de género en el marco de los procesos penales, que es la principal función del CAJ. Además, lleva un recorrido de militancia de género en el marco de la Facultad de Derecho (UNR), donde integra junto a otras profesionales el Programa de Género y Sexualidades.

Desde esa perspectiva y sobre la base de una trayectoria de varios años enfocada en el tema, describió el panorama actual en la ciudad de Rosario.

“Desde que trabajo en el CAJ, las denuncias por violencia de género

nunca cesaron y nunca disminuyeron. Lo que llama la atención, ahora, es que las denunciadas son personas cada vez más jóvenes. Algunas son adolescentes de 14 o 15 años que reciben violencia de parte de sus novios o de algún familiar, con un nivel de crueldad y de agresividad que preocupa. En algunos casos, son madres y padres los que están viniendo a consultar por sus hijas. También preocupa que –según describen– en muy poco tiempo se desata una violencia muy feroz. En pocos meses, se desarrollan situaciones de violencia sistemáticas, sostenidas, que se profundizan y recrudecen mucho más cuando la mujer decide poner fin a la relación”.

Si bien las nuevas generaciones tienen más herramientas, la violencia sigue generándose, con mucha crudeza y en un tiempo muy corto. “A veces –resalta– ni siquiera se producen los ciclos de la violencia que conocíamos antes, con alternancia de períodos de buen trato, sino que todo se desata muy rápido. En esto tenemos que trabajar”, apunta la profesional y señala el componente de las redes sociales como canal de manifestación de esas violencias y el trabajo que demanda la forma de cautelar esas pruebas.

Si bien la ley Olimpia (Ley 27.736 que modificó la Ley 26.485 e incorporó como finalidad de la misma la protección y garantías de los derechos y bienes digitales de las mujeres, así como su desenvolvimiento y permanencia en el espacio digital) incluye este hostigamiento como una modalidad de violencia digital, aún



La denuncia por violencia de género de Yañez a Fernández disparó las consultas.

no es un delito tipificado.

Mejores leyes, pero menos recursos

Tagliatti afirma que la situación actual es compleja. “Hay muchos avances legislativos; eso lo ponderamos porque las leyes son importantes y Argentina ha redactado en los últimos años muy buenas leyes en defensa de los derechos de las mujeres y las disidencias; pero siempre hay escasez de recursos y sobre todo en recursos humanos para materializar lo que establecen esas leyes”.

Las denuncias nunca disminuyen y cuando suceden estos hechos con repercusión mediática –dice en alusión a la denuncia de Fabiola Yañez contra Alberto Fernández–

aumentan las consultas.

La Ley nacional 26.485 y la Ley provincial 13.348 que adhiere a la nacional refiere que la atención que debe brindar el Estado a las víctimas es integral e interdisciplinaria. El CAJ cuenta con equipo interdisciplinario y se pone en funcionamiento cuando la situación lo requiere. “A veces, la persona no quiere hacer la denuncia y nuestra respuesta no puede ser: ‘Listo, ya está’. Hay que profundizar en esa actitud de no querer hacer la denuncia o de hacer la denuncia y después no querer continuar. Sucede con frecuencia que hay retractaciones; también hay situaciones económicas que se van dando en el mientras tanto y hacen que la mujer no pueda llegar a la institución”.

En este marco, el equipo inter-

disciplinario es necesario para poder sostener el proceso penal a lo largo del tiempo. Incluye una declaración en Fiscalía; y si la causa llega a la instancia del juicio oral y público, una declaración ante un juez, una jueza o un tribunal. Hay que responder preguntas de la Fiscalía, la querrela, la defensa.

“Es un proceso que cuanto más acompañada se esté, mejor será el resultado. No solo desde el punto de la sentencia condenatoria, sino desde la reparación para la mujer. Cuando las mujeres no pueden sostener ese acompañamiento por una cuestión económica, es el Estado el que tiene que acompañarla, porque las mujeres llegan arrasadas a la institución –afirma–. Los vínculos familiares o más cercanos están totalmente rotos; hay descreimiento por parte de sus familiares o sanción en algunos casos.

Las mujeres están aisladas, con la autoestima muy fracturada. Es muy difícil deconstruir o desarmar un discurso que escucharon durante mucho tiempo por parte de su pareja, compuesto de desvalorizaciones e insultos sexistas, entre otras cosas”.

Hay mujeres que creen que económicamente no van a poder progresar si no es el hombre quien lleva el dinero a la casa. Hay hijas e hijos que complejizan la situación. “No es tan sencillo irse de la casa y separarse. A eso hay que agregar que cuando algunas mujeres toman la decisión de separarse, eso empeora la situación porque el hombre empieza a perseguirlas y hostigarlas. Todo se hace más complejo”.

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial
SERVICE S.A.

Casa Lassalle
Fundada en 1882

Cochería
San Nicolás

ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A
NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

Fadaf
FEDERACION ARGENTINA DE
ASOCIACIONES FUNERARIAS

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

ME mutual
euroamericana

MUTUAL
ACINDAR

CET
Centro de Estudios de Comercio
de San Nicolás

SINDICATO LUZ Y FUERZA
SAN NICOLAS

Mutual Siderurgica
General Savio

MUTUAL Apoyo Solidario

Fundación Acero
Gral. M. N. Savio

● el clima

HOY

Nublado.



Mínima: 8°
Máxima: 16°

SÁBADO

Nublado.

Mínima: 9° Máxima: 17°



DOMINGO

Nublado.

Mínima: 12° Máxima: 16°



● el sol



Salida:
7.38



Puesta:
18.35

● la luna



Creciente
12/8/24

Llena
19/8/24

Menguante
26/8/24

Nueva
4/9/24

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.36 C.	San Lorenzo	0.82 B.
Iguazú	6.90 C.	Rosario	0.83 B.
Formosa	0.54 B.	Villa Constitución	0.52 B.
Posadas	9.83 E.	San Nicolás	0.54 B.
Corrientes	0.96 B.	Ramallo	0.45 B.
Paraná	0.85 C.	San Pedro	0.19 B.
Santa Fe	1.10 C.	Baradero	0.10 B.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajos de carpintería. Tel. 3416900828

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas mayores con buenas referencias. Teléfono: 3364202472

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA jubilada para cuidado de enfermos y adultos mayores. Tel. 154297545

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas y limpieza por la tarde o la mañana con referencias. Teléfono. 3364671553

Milei le ofreció a Alberto Fernández cuidar a su perro Dylan tras ser imputado por lesiones graves

El presidente le mandó un mensaje a su antecesor; cuando se juntaron para el traspaso ya le había dicho si no quería dejar al animal en la Quinta de Olivos. Ya corrido de la función, pero antes de ser denunciado por Yañez, Fernández salía con su mascota por el barrio porteño donde quedó instalado desde que estalló el escándalo.



Alberto Fernández con Dylan en tiempos felices de candidato.

Un día después de que se conociera la imputación contra Alberto Fernández, este jueves el presidente Javier Milei le envió a su antecesor un sorpresivo mensaje en el que le ofreció cuidar a Dylan, el perro que antes vivía en Olivos.

El miércoles, el fiscal Ramiro González imputó a Fernández por los delitos de lesiones graves doblemente agravadas y por amenazas coactivas contra su expareja Fabiola Yañez, que lo denunció por violencia de género ante la Justicia.

Fue tras esto entonces que Milei le escribió por X: "Alberto, del mismo modo como te he ofrecido cuando te fuiste a España cuidarte a Dylan, vuelvo a reiterarte que él será bienvenido para que lo cuidemos en la familia de las fuerzas del cielo".

Cuando se reunieron para el tras-

paso, el actual presidente le dijo al anterior si no quería dejar en la quinta de mandatarios a su perro de raza collie, que vivió allí durante los cuatro años de gestión del Frente de Todos. El animal no pasó desapercibido, debido a que la administración anterior lo utilizó como una forma de generar simpatía desde un primer momento, hasta en la campaña, en que se lo vio a Fernández pasearlo por Puerto Madero. Además, apareció en la famosa foto de Olivos, en el cumpleaños de la ex primera dama en plena cuarentena por la pandemia de coronavirus.

Ya corrido de la función, pero antes de ser denunciado por Yañez, Fernández salía con su mascota por el barrio porteño donde quedó instalado desde que estalló el escándalo. E incluso la cuenta de Instagram del

perro se convirtió en un capítulo de la causa, debido a que la ex primera dama dijo que su pareja la engañaba con Cecilia Hermoso, la encargada de manejar ese perfil.

Fanático de los perros, Milei tiene en la quinta presidencial un canil donde se alojan los suyos, que son de raza mastín. La más conocida de sus mascotas es Conan.

En este marco además el martes desde la Casa Rosada presentaron la nueva mascota presidencial: un boyero de Berna de nombre Thor. Según se supo, el perro va a vivir en la casa de su hermana, la secretaria general de la presidencia, Karina Milei, e irá a Balcarce 50 junto a ella.

La nueva incorporación salió a la luz con unas fotos que publicó el vocero Manuel Adorni junto a Karina, en uno de los despachos.

● farmacias

A Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ARMELLINI, Av. Central y 31 Oeste. Tel. 4462060

CABRERA, Av. Falcón 222. Tel. 4425906

DIAMANTE, Belgrano y Alvarez. Tel. 4426161

FURLAN, 9 de Julio 260. Tel. 4435036

GONZALEZ PACIN, Nación 314

HECTOR LOPEZ, Maipú 794. Tel. 4427802

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA
**FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA
LAS FARMACIAS DE TURNO™**
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...0544	8) ...8947	15) ...5052
2) ...7149	9) ...0929	16) ...1032
3) ...3222	10) ...6201	17) ...2482
4) ...7414	11) ...0841	18) ...4389
5) ...7837	12) ...5564	19) ...6118
6) ...4193	13) ...2101	20) ...6739
7) ...6718	14) ...5663	

● quiniela nacional vespertina

1) ...4944	8) ...3901	15) ...3650
2) ...1807	9) ...0123	16) ...9639
3) ...0401	10) ...6520	17) ...0171
4) ...4116	11) ...1710	18) ...9747
5) ...3445	12) ...4184	19) ...3692
6) ...4264	13) ...9014	20) ...6302
7) ...1515	14) ...0869	

● quiniela nacional nocturna

1) ...7106	8) ...8050	15) ...0300
2) ...1108	9) ...0534	16) ...4381
3) ...5542	10) ...4041	17) ...6763
4) ...0145	11) ...2840	18) ...4127
5) ...2969	12) ...1097	19) ...9037
6) ...8176	13) ...0283	20) ...9036
7) ...0404	14) ...2912	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...0176	8) ...7536	15) ...7797
2) ...8270	9) ...4483	16) ...8813
3) ...6432	10) ...2409	17) ...1898
4) ...8735	11) ...1964	18) ...2968
5) ...4306	12) ...4122	19) ...3509
6) ...8280	13) ...1735	20) ...0016
7) ...2596	14) ...8286	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...6389	8) ...1916	15) ...4119
2) ...6885	9) ...2236	16) ...2383
3) ...7261	10) ...2326	17) ...4734
4) ...9998	11) ...9615	18) ...2626
5) ...3102	12) ...4588	19) ...0687
6) ...7401	13) ...0998	20) ...4006
7) ...8389	14) ...7585	

● quiniela Buenos Aires nocturna

1) ...3245	8) ...4809	15) ...2438
2) ...7498	9) ...9971	16) ...5927
3) ...9345	10) ...5453	17) ...3850
4) ...9771	11) ...2465	18) ...3849
5) ...8725	12) ...3024	19) ...3847
6) ...2725	13) ...4603	20) ...9669
7) ...1309	14) ...9972	

● quiniela Mendoza nocturna

1) ...1905	8) ...6970	15) ...5361
2) ...9814	9) ...1805	16) ...0530
3) ...2827	10) ...3999	17) ...8473
4) ...5527	11) ...2687	18) ...8317
5) ...9190	12) ...5277	19) ...5480
6) ...0526	13) ...9918	20) ...4672
7) ...4238	14) ...4314	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...7726	8) ...3205	15) ...5663
2) ...7562	9) ...0935	16) ...6040
3) ...1007	10) ...2576	17) ...3933
4) ...9162	11) ...5027	18) ...6294
5) ...5227	12) ...4297	19) ...7032
6) ...8185	13) ...9097	20) ...4909
7) ...7869	14) ...7078	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

HUGO ALCONADA MON

Presenta

'La cacería de Hierro'

Viernes 16 de agosto - 19 hs.
Hotel Colonial San Nicolás



ENTRADA LIBRE
Y GRATUITA

Auspician

